	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 52

ACTA: 082
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: JUNIO 17 DEL 2025
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 17 de junio de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Citación **SECRETARIA DE INTERIOR representada por el doctor ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ** secretario de dicha cartera y su equipo de trabajo

Invitados por la comunidad

- Nubia Prado Ariza
- Luz Yaneth Vélez
- Yesid Bernardo Gómez Gamboa
- Christian Gómez Mantilla
- Jaime Bustos

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 52

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Proposiciones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 52

VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	16
CONCEJALES AUSENTES	03

El secretario general informa que se encuentran los 16 concejales presentes, 3 ausentes Y deja constancia que la honorable concejal **LILIANA MENDOZA** no asistió el día de hoy y que el honorable concejal **MARCOS OLARTE** Y el honorable concejal **BRAHYAM VERA** llegan al punto 4.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 52

PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	16
CONCEJALES AUSENTES	03

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Discusión y aprobación de actas.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que No hay actas para aprobar.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Citación a la **SECRETARIA DE INTERIOR** representada por el doctor **ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ** secretario de dicha cartera y su equipo de trabajo nos acompaña como invitados el mayor Diego Celis y la doctora Viviana Peinado Ferreira, directora encargada de seguridad y convivencia ciudadana.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “En este punto y habiendo recibido el día de ayer la respuesta al cuestionario enviado por los honorables concejales, por parte de la secretaría del interior y en pro del desarrollo del debate en el día de hoy, quiero iniciar dándole el uso de la palabra al doctor Andrés Norberto Ardila, quien va a presentar en una locución la información que ha requerido los honorables concejales posterior a ello le daré el uso de la palabra a los concejales citantes y seguidamente los demás concejales que quieran intervenir. Entonces, en pro de la aclaración y en pro del desarrollo del debate tiene el uso de la palabra doctor Andrés Ardila”.




Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 52


El secretario de Interior doctor **ANDRES NORBERTO ARDILA** saluda a los presente y expresa "Con la presentación que traigo quisiera de pronto a los concejales citantes aclararle tres punticas de las respuestas de... pues para modificar unas respuestas que hice acá para dejarlo aquí en el en el concejo en la pregunta número 10, colocamos que habían sido ocho expulsiones en el tema de migrantes y son nueve, cinco se realizaron en el 2024 y cuatro se han realizado en el 2025, también en la pregunta número 6 adicionar ahí a la respuesta que dice informe acompañante de la ciudadanía en la implementación y seguimiento del Plan Integrado de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Entonces también que le hemos venido haciendo seguimiento a los frentes de seguridad que fue algo que se nos pasó también, Y en la pregunta número 7, finalizando la respuesta de la pregunta número 7, nos equivocamos ahí por un... colocamos que el proyecto valía 8 mil 371 millones, los cuales el aporte por FONSE o por la Alcaldía Municipal es de 2 mil 100 millones, habíamos colocado 211 millones, la inversión sería por parte de la Alcaldía de 2 mil 100 millones, hay más que todo como un tema aritmético Y el número de la pregunta número 10, en cuanto se aumentaba el pie de fuerza de la Policía 2024-2025, gracias a una gestión que se realizó con el alcalde y el general Henry Bello, se aumentaron 16 uniformados más para ambas estaciones, tanto Cumbre, como Floridablanca y con eso se hizo un grupo de reacción que tiene la estación Cumbre y la estación de Florida de 10 personas Y cabe aclarar en el punto 15, donde nos preguntan sobre los frentes de seguridad, para nueva creación de frentes, esto es una iniciativa de la Policía Nacional no tiene nada que ver la Administración Municipal los frentes de seguridad son iniciativa totalmente de la Policía entonces el procedimiento es que le informen a la Policía que algunas personas pues quieren hacer parte de un nuevo frente de seguridad, en la estación de la Cumbre lo hacen con el Intendente CEPEDA y en la estación de Florida, lo hacen con el Intendente Barrios, pero ellos son los que determinan si sí se hace o no se hace, adicionalmente a eso son 48 horas que tienen que capacitarse la gente porque no se le puede dar pues esta responsabilidad a cualquier persona, se tienen que revisar muy bien los antecedentes y demás que ellos realizan Y en el punto 20, en la pregunta 21, perdón nos quedó también aquí que el estimado de FONSET, la proyección que se estimaba para el año 2025 es de 12 mil millones ahí también pues les pido disculpas, el estimado de esta vigencia 2025 son 5 mil 600 millones y 2 mil 700 millones que están por recursos del balance que ustedes también pues ya lo conocen Y donde dice mantenimiento preventivo y correctivo no son 3 mil 836 millones sino mil 500 millones que este proyecto ya se adjudicó la semana pasada donde son 350 millones que eso lo habíamos hablado también en el consejo anterior, en el debate anterior, 350 millones para mantenimiento de frentes de seguridad y mil 150 millones para el mantenimiento ya de las salas IES o el mantenimiento de las cámaras como tal, las 314 cámaras que cuenta hoy el municipio. Ahora sí voy a hacer la presentación bueno ahí podemos revisar la gráfica pues tenemos en este evento 243 policías al servicio 24 - 7 de Floridablanca, aproximadamente 339 mil habitantes,

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 52


contamos con un distrito que es el distrito 2 de la MEBU, contamos con dos estaciones, la estación Cumbre y la estación Floridablanca, contamos con 7 CAI y entre esos 7 CAI existen más o menos 21 cuadrantes, el contexto territorial los dinamizadores del delito que existen en la ciudad, grupos delincuenciales organizados que son los del sur, los chorizos, los de San Rafa, Villa Girardot, claverianos estos hacen incidencia pues en el área metropolitana y también afectan a la ciudad de Floridablanca, esto conlleva el consumo de estupefacientes, factor de oportunidad, intolerancia social y esto nos aplica para hacer una articulación metropolitana departamental para enfrentar estos hechos asociados a la seguridad y convivencia ciudadana. La cifra en materia de seguridad en el municipio de Floridablanca y aquí pues voy a dar las cifras de hoy, aquí las que están proyectadas son del 12 de junio, igualmente son muy similares, pero quiero dar las actualizadas al día de hoy, en hurto a personas hemos tenido una reducción de 191 casos, tanto a la vigencia 2024 al comparativo del 2025, hemos reducido en hurto a residencias 14, hemos reducido en hurto a automotores en 3, en motocicletas hemos tenido una gran reducción, es una reducción de 84 hurtos menos a motocicletas, teníamos el año pasado 130 y hoy tenemos 46, es una reducción de un 65%, hurto a comercios 19 casos menos, un 30% menos a esto, en homicidio que es el tema de pronto que en varias preguntas de ustedes me hacían, la reducción de... y qué realizamos para el tema de los... de la reducción de estos homicidios que se presentan en la ciudad. Las cifras están menos 2, el año pasado llevábamos 14, hoy tenemos 12 homicidios, de esos 12 son más o menos 6 por sicariato, 5 por riñas y una por violencia intrafamiliar. El tema de modalidades de pronto de lesiones personales, tenemos una reducción de menos 6, extorsión tenemos una reducción de 5, también en el cuestionario había algunas preguntas sobre el tema de extorsión, entonces ustedes se están dando cuenta que venimos reduciendo esas cifras y algo muy importante para Floridablanca que no sucede en el área metropolitana, es en delitos sexuales y en violencia intrafamiliar, estos dos índices en la mayoría del área metropolitana están por encima del año pasado, nosotros tenemos una disminución en delitos sexuales de 12 casos, un 18% menos, en violencia intrafamiliar 30 casos menos, que era una de las cifras que nosotros, todo lo que hemos hablado siempre estábamos en aumento, ustedes se acuerdan de siempre que veníamos a sacar el control, esa cifra nunca bajaba, hoy la tenemos por debajo, 30 casos menos, una reducción de un 12%, en el tema de operatividad, pues ahí ya están también por parte de la policía, en capturas van 975 capturas, 54 armas de fuego recuperadas, en cocaína se han incautado 21 kilos de cocaína o sus derivados, 1.341 de marihuana, automotores recuperados van, en este año van tres y motocicletas recuperadas en este año van 69. También algunos comportamientos contrarios a la convivencia, han sido hechos algunas sanciones 23.840 para ser exactos y haciendo la aplicación del decreto 044 del 2024 van 6.254. Entonces con esto la reducción el delito mayor, el delito principal de reducción obedece con un 75% el delito de hurto a automotores y delito de hurto a motocicletas el 64%. En el mes de

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 52


mayo logramos balancear el tema de los homicidios en mayo pues es donde le ganamos los dos casos a la delincuencia y se logró bajar la curva del incremento en casos de violencia intrafamiliar también en el municipio, lo que les comentaba hace un rato, en este momento llevamos cinco bandas desarticuladas esto va a gran parte a las reducciones que tenemos, que en este momento es el municipio con mejores resultados a nivel del área metropolitana, pero esto se debe a un trabajo de inteligencia. El año pasado con el general Henry Bello logramos traer un equipo de Sijin y Sipol, un grupo de inteligencia que vienen trabajando desde el mes de octubre y esto ha llegado, llevado a la allanamiento y a dar con la desarticulación de por lo menos cuatro bandas que existen en Floridablanca, casi que en su totalidad igualmente pues siguen existiendo algunos residuos, pero se dio un gran golpe contra la banda los chorizos, los orientales, los búcaros y la última que tuvimos de los del sur, donde se capturó una persona con alias La burra con más de 1.500 kilos de marihuana y también tenía cocaína y diferentes armas de fuego. Entonces eso es en tema de los del sur, que ahí están las noticias del frente, en tema de los del sur también, ahí ustedes se dan cuenta que la mayoría de cabecillas hoy están capturados, Poporro, Carnal, se encuentran en la cárcel, La burra está en la cárcel, en componente sicarial se han también capturado los diferentes sicarios que venían haciendo estos homicidios del año pasado, que nos hicieron un gran aumento a 48 en total en el año y esto se debe también a las diferentes presentaciones que realizamos, a hoy llevamos cinco consejos de seguridad, dos comités territoriales de orden público, donde se aprueban los recursos del FONSE, donde se aprueban también las recompensas, que es importante aclarar que estos allanamientos y estas capturas y estos grandes golpes contra la delincuencia se han dado gracias a la fuente humana, siempre ha sido gracias a un ciudadano de bien que ha denunciado y también que por parte de la Administración Municipal se le ha venido pagando la recompensa, Se viene realizando la acción unificada en Santander es un trabajo articulado con la Gobernación de Santander con las demás entidades como Policía Nacional, Migración Colombia, Ejército Nacional, GAULA y demás entidades, se hacen los consejos de seguridad metropolitano, los consejos de seguridad semanales que realizamos con el gobernador todos los miércoles a las siete de la mañana, también se hacen los PMU necesarios para el tema de protestas, de hechos que afecten la seguridad del municipio, últimamente las últimas que hicimos fue por el tema de los mototaxistas o de los de las motos informales que tenemos en el municipio. Ustedes ya saben también las decisiones que se tomaron por parte de tránsito, donde se prohíbe el parrillero mayor de 18 años en la zona de Cañaveral, exactamente frente al Centro Comercial Cañaveral, pues eso no es de mi cartera pero igualmente estuve en las reuniones y es importante para el tema de transporte informal, también por la FOSUNAB es prohibido de cualquier motocicleta también, ese sector, esa cuadra quedó prohibida el tránsito de motocicletas a menos que vayan para la clínica y tengan su respectivo parqueadero La inauguración de la sede de la Fiscalía, no sé, creo que vamos a adelantar. Ahí, inauguración de la sede

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 52


de la Fiscalía, esto también tengo que decirlo, Honorable Concejal Sergio, es una gestión que viene haciéndose desde la administración anterior, se inauguró este año, aquí vamos a tener todas las entidades institucionales presentes, tanto ICBF como Personería, como Fiscalía Nacional, como Policía de Infancia y Adolescencia y esto realmente es muy importante para que la persona denuncie acá mismo en nuestro municipio, porque antes tocaba ir hasta Bucaramanga, Articulaciones con las autoridades para la operatividad, nosotros venimos trabajando todos los días y esto sí quiero que también les quede claro a ustedes como concejales, la operatividad de la Secretaría del Interior en articulación con la Policía, el Ejército, Migración Colombia y Fiscalía es todos los días, mañana, tarde, noche, madrugada, a toda hora con diferentes tipos de operativos como los que les voy a mencionar, como operativos migratorios, como prevención de la extorsión con el GAULA y la Policía Militar, control de establecimientos públicos, controles de obra, controles vial, acompañamiento de tránsito municipal, patrullajes mixtos con ejército, patrullajes montados con carabineros y ambiental de la Policía y operativos de espacio público también acá enfocamos en este mapita también algunos de estos patrullajes con tránsito, con migración, a establecimientos comerciales, a espacio público que se han venido realizando en todas las comunas de Floridablanca, en las ocho comunas y en los tres corregimientos de nuestra ciudad, pero ahí indicamos especialmente donde tenemos unos enfoques delictivos principales, especialmente en la comuna 4 y la comuna 8, de acuerdo a la alerta 028 de 2021 que nos emite la Defensoría del Pueblo. Nosotros nos basamos en mapas de calor, tanto la Defensoría del Pueblo como de la Policía Nacional y como de la Fiscalía General de la Nación y respecto a eso hacemos unos operativos más enfocados en estos sectores, donde nos identifica que hay instrumentalización de niños y niñas y adolescentes en el tema del consumo de sustancias psicoactivas, entonces siempre aplicamos la fuerza pública hacia estos sectores principalmente, sin descuidar los demás sectores de nuestra ciudad. Así rápidamente, ahí vamos a pasar algunas evidencias, esto es lo que presentamos nosotros en cada Consejo de Seguridad, los patrullajes, fotos y evidencias de diferentes comunas, comuna 7, comuna 8, en establecimientos comerciales, en operativos de control y vigilancia, a migrantes, en hoteles, en diferentes situaciones como para que ustedes tengan la claridad que venimos realizando este trabajo muy, muy, muy concentrados en esa prevención del delito y de acuerdo a estos operativos, aquí también están operativos en la parte rural, donde tenemos operativos migratorios también, prevención de la extorsión hoy se presenta la extorsión, las pocas extorsiones han sido a veces en la parte rural venimos trabajando en unas campañas de prevención con Gaula militar y policía, porque la mayoría de esas extorsiones se están realizando desde la cárcel, entonces la gente pues lastimosamente cae y no lo denuncian, entonces estamos llevando a tanto al sector rural como al sector urbano, campañas de prevención, en patrullajes montados tenemos más de 109 actividades en las diferentes veredas de Floridablanca, En Hechales, Casianos, Rosa Blanca, Agua Blanca, Acapulco, Río

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 52


Frío, El Hechales, Vericute, Ruitoque, El Hechales Alto, Bajo, Casianos, Rosa Blanca y demás veredas que de pronto tenemos en el municipio en los tres corregimientos. Actividades de vigilancia y control por parte del CICERA, ahí hay algunas actividades que se hacen y tenemos focalizado algunos sectores donde la gente pues asiste más, como el mirador de la salida, vereda Casiano, vereda El Hechales, mirador de los gaviones, salida kilómetro 16, vía Cúcuta, vereda Rosa Blanca, kilómetro 13, sector Los Puentes, vía Cúcuta, vereda Valle de Ruitoque, sector Lamalle, condominio Parkhaus, vereda La Judía, sector Cascada, vereda Casiano Alto, sector Guayanas y Cauchos y Los Cauchos, salida kilómetro 16, Cúcuta, vereda Rosa Blanca, vereda Rosa Blanca y vereda Valle de Ruitoque Alto. En estos sectores especialmente donde se enfoca el trabajo de la policía de tanto CICERA, como la policía de carabineros y ambiental que tenemos en nuestro municipio Aquí hay algunas evidencias también, algunas fotos, también se hace revista a todos los gremios rurales, agropecuarios con carabineros que se llama el plan padrino, plan seccional de carabineros y protección ambiental, el gremio de cacaoteros, cafetero, ganadero, avícola, porcícola. Se han realizado más de 112 actividades a estos gremios en el tema de la prevención del delito. Control a expendios de productos cárnicos, también se han realizado 168 actividades por este grupo especial, 19 actividades en la identificación y control de mataderos clandestinos que posiblemente están en la ciudad, estrategias de prevención, está la línea 165, denuncia segura, nosotros dando las recomendaciones y explicando esa ruta de atención ante cualquier caso que se llegue a presentar. Campañas con el Gaula, como les decía anteriormente, en delitos de extorsión y secuestro, campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños y niñas o adolescentes Campañas de prevención de tipo de violencia de niños y niñas, adolescentes, mujeres y población vulnerable. Si requieren también alguna información muy puntual de estas campañas de prevención, aquí me acompaña la doctora Viviana Peinado, que hoy es la directora de Casa de Justicia y también está como encargada de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Si requieren algún informe especial, porque literal la Casa de Justicia es el 70% de la Administración Municipal en temas de prevención de consumos, de consumo de sustancias psicoactivas y delitos sexuales y prevención en el tema de instrumentalización de estos niños y niñas y adolescentes, en temas de gestores de convivencia, tenemos 20 gestores de convivencia, realmente pues son pocos para todo lo que se realiza en el municipio, porque los gestores de convivencia pues tienen diferentes funciones, estar pendientes de las marchas sociales, estar pendientes también en el control del espacio público y en cualquier situación de riña y demás que se presenta también en los diferentes barrios o centros deportivos, pues nosotros tratamos de hacer presencia con los gestores de convivencia. También CICERI Carabineros hace una revista líderes del sector rural, Cine en mi Escuela, Cine al Campo, acompañamiento en senderistas, en ciclismo, prevención del consumo de sustancias psicoactivas con la con la estrategia FAI, que es un tema

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 52

también especialmente de la Policía Nacional, pero nosotros como Secretaría Anterior acompañamos a las capacitaciones que le hacen a los niños y niñas adolescentes en los colegios, donde les hablamos de todo el tema de prevención de sustancias psicoactivas y donde les enseñamos por qué no debemos llegar a ese consumo de sustancias psicoactivas. Cuidado al medio ambiente, con el ejército ya han venido realizando diferentes siembras en diferentes sectores y veredas, más de dos mil especies, campañas de prevención de recursos naturales y fuentes hídricas; también tenemos los proyectos estratégicos que algunos nos preguntaban por estos proyectos en el cuestionario, se tiene hoy pues aparte del proyecto que ya tenemos de mil 500 millones de la del mantenimiento, tenemos un proyecto que ya hemos tenido tres mesas técnicas con el Ministerio del Interior, con Fonseca, es un proyecto por más de ocho mil 600 millones, donde la administración va a invertir dos mil 100 millones, ya está casi que para presentar con las diferentes recomendaciones que nos viene haciendo los ingenieros de Fonseca. Yo creería que esto ya queda radicado el próximo mes, pero lo tenemos muy muy adelantado, la verdad, donde teníamos previsto crear 63 puntos nuevos de cámaras en la ciudad, pero por situaciones de presupuesto, de aumento del presupuesto de este año del Ministerio del Interior, se tuvo que reducir a 42 puntos, de estos 42 puntos van a ser 22 en la estación de Papi Quiero Piña y 20 en promedio de la estación de la cumbre, pero lo más importante es que vamos a tener una nueva sala, si es también en la estación de Papi Quiero Piña, que es la inversión principal para la prevención del delito en nuestra ciudad. La policía nos garantiza esa vigilancia y control, porque la idea del delito y de prevenir estos delitos es que nos adelantemos a la delincuencia, entonces con estas cámaras y las 314 que ya tenemos, pues nos va a ayudar mucho más para que la policía sea preventiva, que esa es la real misionalidad de la policía de vigilancia, nosotros pues ahí en esta gráfica se da cuenta también del mapeo, monitoreo de áreas sensibles, vigilancia en tiempo real, esto lo hace la policía, seguimientos de los casos, patrullas de vigilancia, lo venimos realizando día y noche, ahí está el proyecto también de las cámaras que le decía, también proyecto metropolitano liderado por la gobernación de Santander, nosotros hacemos una inversión de 800 millones para actualizar también unas cámaras que tengan reconocimiento facial y reconocimiento de placa, esto es un proyecto de la gobernación de Santander por más de 52 mil millones de pesos, que también se está gestionando ante el Ministerio del Interior y pues nosotros invertiríamos 800 millones. Por último, pues el municipio de Floridablanca sigue siendo un ejemplo en la lucha contra la criminalidad, hoy el municipio logró contener el delito y aumentar su capacidad operativa consolidándose como uno de los municipios más seguros de Santander. Esto no lo dice Andrés Ardila, como secretario del Interior, ni lo dice el alcalde como alcalde municipal, sino eso lo dicen las cifras de reducción de delitos que hoy se tienen en la ciudad, que tanto hemos trabajado para esto, también contarles a ustedes que ya contamos con la casa refugio, que aquí algunas concejalas también lideraron el tema, nos lo solicitaron desde que llegué al gobierno,

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 52

también por ayuda al alcalde veníamos en este proyecto, ya ahí contamos con una casa refugio para que los comisarios puedan darle las garantías reales que hoy necesita la mujer Florideña y que no suceda que le pegue ni denuncia y le toque ir a dormir con el victimario nuevamente, entonces aquí la idea de esta casa refugio es que estas mujeres a voluntad propia de ellas, porque lastimosamente no se pueden obligar, es que ellas se vuelvan emprendedoras, que en esta casa refugio sientan esa fortaleza, esa independencia del hombre que vive con ellas, esa independencia económica que hoy requieren también la mayoría de mujeres para que no sigan siendo violentadas en nuestro municipio; hacemos también algunas campañas de prevención como Papa 10, venimos realizándolas en los diferentes canchas deportivas de nuestro municipio, allá estuvimos, no está por acá mi concejal Luis, pero allá estuvimos el fin de semana pasado en Caracolí, en la cumbre, en las canchas de Santa Bárbara, en Lagos, en Villabel, diferentes canchas que hoy realmente a veces si ustedes se dan cuenta, hoy uno de los delitos y difíciles de contener es el tema de las riñas, de la intolerancia, de la intolerancia social. Hoy en eso sí estamos pecando, no solamente Florida, sino creo que todo Colombia, Mire la situación que estamos pasando a nivel nacional, entonces nosotros estamos invirtiendo personal humano en ese tema de prevención y por parte de la Secretaría de Salud, también en el tema mental de muchas personas y un tema que tocaron acá muchos, también en las preguntas, el tema habitante de calle. Hoy ya estamos en la formulación del proyecto que también les había comentado, no lo hemos finalizado, estamos mirando un tema de recursos, la idea es tener un centro de rehabilitación para jóvenes que tienen problemas de consumo de sustancias psicoactivas, de droga adicción y también para ese habitante de calle que hoy nos ha perjudicado bastante. En el cuestionario también están algunos puntos que se han iluminado en la ciudad, creo que es muy importante la transversal oriental y el trabajo que como administración municipal, en cabeza de nuestro alcalde, en cabeza de las demás secretarías, porque todas han participado, hemos llevado este año, de acuerdo también a una alerta de la Defensoría, hemos llevado mucha oferta institucional a nuestros asentamientos que tenemos ahí por la avenida oriental o por la transversal oriental, en el Páramo, en Asomiflor, en diferentes asentamientos que lastimosamente por unos pocos, porque de pronto puede haber consumo, puede haber venta de sustancias psicoactivas, pero yo digo que el 95% de esa población es gente honrada, gente honesta, gente que trabaja y que hoy necesita de la administración municipal que le brindemos la seguridad y también darles oportunidades, hemos llevado oferta institucional, hemos llevado oferta de empleabilidad y en el tema de espacio público, que también varios nos preguntaron, acá sí quiero ser muy honesto con ustedes, concejales, hemos venido haciendo un trabajo de caracterización en toda la ciudad, en diferentes puntos como La Foscal, La Fosunab, Cañaverál, el mismo Parque Principal, Zapamanga, El Campanazo, La Cumbre, pero también aquí hay que mirar que aquí pues los jueces han sido muy pues han ayudado mucho este tema de ese trabajo informal, brindan las garantías


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 52

por ese derecho al trabajo, pues no son delincuentes, son personas que trabajan hoy en la informalidad, que merecen también respeto y también por parte de la administración que nosotros pues les demos todas las garantías y venimos haciéndolo, iniciamos con Foscal, como ustedes vieron, allá prestamos oferta institucional, reubicamos las personas, logramos recuperar una vía que estaba pues por ellos de pronto perjudicaba la movilidad de este sector de más de 60 mil personas que asisten a estos centros de salud cada día y sin embargo es lo que les quiero contar por parte de nosotros con inspección, con policía, realizamos unos operativos porque hay seis o siete u ocho personas de las 50 que nos han venido haciendo daño y que no han querido hacer caso, les hemos hecho comparendo y sin embargo yo creo que ustedes vieron un vídeo viral que a un teniente que es el comandante de la estación de Cañaveral porque le quitó cuando ya había hecho el procedimiento del inspector, le quitó o le incautó una llamada como una carretilla o algo así, inmediatamente una vez a él le metieron un proceso disciplinario y demás que no estamos de acuerdo con esto igual con el general también hemos hablado porque el procedimiento se tienen que hacer caso, tienen que hacerlo en orden, pero hay personas acá muy desordenadas, lo mismo sucede aquí en el parque principal, sin embargo eso nos desgasta mucho como con los gestores de convivencia, estamos trabajando también en el local que queda por la carrera octava que ustedes bien conocen también al lado de la plaza, vamos a hacer un proyecto de inversión por parte de la Secretaría de Infraestructura para poder recuperar este espacio y poder ubicar a una gran parte de estos vendedores informales de la carrera novena y la calle sexta en ese sitio, estamos haciendo la caracterización en el barrio la cumbre por toda la principal y en el campanazo también que son los sectores que aquí Daniel, también nos ha comentado varias veces y Jirson, creo que nos ha comentado el tema de la cumbre, entonces ahí vamos poco a poco, esa era la presentación que teníamos por parte de la Secretaría del Interior, siempre a todos los requerimientos que ustedes hacen, son personas que representan diferentes comunas, diferentes comunidades, hemos tomado atenta nota, nosotros con todos los oficios que ustedes nos realizan desde acá y los diferentes derechos de petición que nos realizan las comunidades, los tenemos en cuenta para hacer todas estas actividades que venimos realizando en el municipio; presidente era esa la información, muchas gracias estoy atento entonces a lo que más requieran por el honorable concejo”.


El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **JHON JAIRO RUIZ** “A usted doctor Andrés por la presentación clara de este informe, reconocer el gran trabajo que realiza desde su secretaría, continuando con la metodología de este debate le voy a dar el uso de la palabra a los honorables concejales citantes, le pido el favor que tome atenta nota de los cuestionamientos de los mismos para que ahorita posterior a la intervención de ellos les dé respuestas doctor Andrés; tiene el uso de la palabra el honorable concejal Néstor Bohórquez”.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 52


El Honorable Concejal citante **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Hoy dentro del cuestionario y las preguntas estaban claramente los temas de ruido otra de las competencias que es de la autoridad ambiental, otra de las competencias que las diferentes comunidades de los diferentes sectores del municipio de Floridablanca venían tocando, solicitando en este debate de control político tan importante como era el tema de seguridad de convivencia ciudadana, pero el tema de ruido y la contaminación auditiva que se presenta en varios sectores del municipio de Floridablanca y una vez más la ausencia de la autoridad ambiental como siempre en el segundo municipio de Santander, Floridablanca, pues ya es costumbre y es importante decirle a los ciudadanos de Floridablanca que este municipio gira más de 23.000, 21.000 millones de sobretasa ambiental y nunca nos vienen a presentar un informe acá consolidado la autoridad ambiental y hoy en un tema tan importante, yo lo sé secretario que usted no habló, no estuvo de lleno en este tema porque debería ser la CDMB, que estaba invitada para que estuviera hoy en este debate fuera la que le diera respuesta y avanzara en los temas de ruido en el municipio de Floridablanca; pero ya pasando al tema como siempre dándole gracias a Dios por un día más de vida, por un día más de debates de control político en el recinto sagrado de la democracia en el segundo municipio de Santander, Floridablanca, Yo paso primero porque lo tengo que decir y manifestar a exaltar y felicitar la labor que viene desarrollando desde la Secretaría de Interior y la Policía Nacional en temas como usted los puso acá en su presentación, en temas de la disminución ostensible de varios delitos en el municipio de Floridablanca. Y pues esto es importante exaltarlo y decirlo, porque si hemos visto a la policía, a la Secretaría de Interior, a los gestores de convivencia ciudadana, al GOES, al ejército, haciendo los operativos tanto en el sector urbano como en el sector rural del municipio de Floridablanca, y hemos visto los fuertes golpes a la delincuencia, al narcotráfico, al micro tráfico en el municipio de Floridablanca pero también es importante decir que toca seguir con la misma fuerza, con las mismas ganas y no bajar estos operativos, porque los delincuentes, los consumidores, los distribuidores vuelven a los barrios, a los sectores. Y es como hoy vemos un flagelo muy delicado, no sólo en Floridablanca, en toda el área metropolitana, Santander y el país, que es el consumo y la distribución a las salidas, a los alrededores de las instituciones educativas, de los parques, de los escenarios deportivos y de las zonas verdes de nuestro municipio. Hoy sí es importante decirles que debemos de seguir con toda la fuerza policía institucional, manteniendo estos operativos continuamente, porque el delincuente se va, se refugia y vuelve cuando ya no está el operativo y no podemos dar pie para que esto se siga presentando que muchos de nuestros niños, adolescentes y jóvenes que quieren formarse integralmente, tanto educativamente como deportivamente, a veces tengan que ver en los alrededores de sus sedes educativas, en los escenarios deportivos y parques y zonas verdes, la distribución, el consumo de sustancias psicoactivas en estos sectores. Y paso a un tema importante en lo cual, pues sí se debe poner gran

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 52


atención en lo que, a pesar de que ha disminuido notoriamente en un 32 por ciento, es el tema de la violencia intrafamiliar, hoy en muchos sectores de Floridablanca, tanto el sector urbano y rural, la mujer sobre todo es víctima de esa violencia intrafamiliar, de esa violencia por parte de su compañero permanente, esposo, cónyuge y realmente es una preocupación grande Yo quisiera que hoy ya que está como encargada la doctora Viviana Peinado, de Convivencia y Seguridad Ciudadana y como directora de la Casa de la Justicia, nos diera un informe sobre ese tema tan importante, cómo se maneja esa ruta de atención en lo que es el tema de la violencia intrafamiliar en el municipio de Floridablanca, ya que pues vuelvo y lo repito, muchas mujeres se ven afectadas grandemente por este flagelo y a veces por su desconocimiento de la ley, de la norma, por el miedo, no denuncian a sus agresores y siguen aumentando y quedando en la impunidad todos estos casos de violencia intrafamiliar. En otro caso importante, bien lo manifestaba usted señor secretario, el tema de los frentes de seguridad, Hoy vemos cómo en Floridablanca, en muchos barrios y sectores que es competencia de la Policía Nacional, vemos cómo muchos de estos frentes de seguridad están inactivos y viene la pregunta de los líderes comunales, sociales, de los líderes de seguridad, qué hacen en los sectores, porque muchas personas se apropiaron, hay que decirlo así, de los frentes de seguridad y no los dejan reactivar y muchas veces la Policía manifiesta que si ya existe un frente de seguridad en un barrio, en un sector, no se puede conformar otro frente de seguridad y hemos tenido casos donde la delincuencia aprovecha, porque esta es una forma de mantener a la delincuencia alejada de los barrios y de los sectores cuando funciona activamente el frente de seguridad, cuando realmente el frente de seguridad está activo y tiene acceso a las personas que se afilian para ser parte del frente de seguridad. Y hoy quisiéramos pues conocer y determinar por parte de la Policía Nacional, cuántos frentes de seguridad están activos en el municipio de Floridablanca, cuántos se han creado en la delincuencia 2024-2025, para tener el conocimiento y llevar estas inquietudes a los diferentes sectores donde quieren conformar su frente de seguridad, quieren tener esa seguridad. Y algo muy importante, cuando se van a fortalecer los frentes de seguridad en el municipio de Floridablanca, hoy hay una problemática muy grande que, en todos los sectores del municipio, la delincuencia se roba el cableado de los frentes de seguridad, lo cual no permite la operatividad, porque se roban un trazado y prácticamente el resto del frente de seguridad pues queda inutilizable entonces quisiéramos conocer a fondo, porque pues a este debate por eso era la importancia que estuviera la Policía Nacional también, porque algunas de esas preguntas y algunas inquietudes también iban específicamente, como lo decía usted, secretario interior para la Policía Nacional, como en el caso de los frentes de seguridad, de las cámaras de seguridad que están en cabeza de la Policía Nacional. De aquí pues también la pregunta de en qué sectores, tanto urbano y rural, va a haber la expansión de cámaras de seguridad, cuáles se van a implementar para el mejoramiento, ya que conocemos en cada comuna y cada sector cuáles son los focos de drogadicción, de

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 52


delincuencia y los focos delincuenciales que se presentan en cada comuna del municipio de Floridablanca. Pasando a otro tema importante, donde se hablaba de esa inversión que se va a hacer en el municipio de Floridablanca, importante en lo que es el equipamiento logístico, la movilidad, las cámaras de seguridad, la infraestructura operativa y el fortalecimiento del talento humano, pues celebramos que ya el pie de fuerza se amplió casi en 15 efectivos más de la Policía Nacional, pero la verdad vemos insuficiente, hay que decirlo, mi mayor Celis, hay que mirar qué gestiones se pueden hacer, porque 243 policías para abarcar más de 339 mil habitantes, es insuficiente, Vemos casos como a veces los CAIS tienen que abarcar más de 20 barrios, donde pues la reacción es demorada e insuficiente con el pie de fuerza policial, entonces debemos seguir en esa lucha encaminada a aumentar el pie de fuerza en el municipio de Floridablanca. De otra parte, si paso a manifestar sobre el tema de la población en condición de calle, es algo que afecta a todos los sectores del municipio y viene afectando la problemática también de nuestros senderos, de nuestras quebradas, cuencas hídricas, con el tema de la contaminación. Nosotros no estamos en contra del reciclaje ni que hagan el reciclaje en el municipio de Floridablanca, pero muchas personas en condición de calle han convertido nuestros senderos, nuestras cuencas hídricas en botadero de escombros, basuras, desechos, fomentando también la parte de cambuches y asentándose muchas veces también alrededor de los centros comerciales, puestos de salud, lo cual ha afectado grandemente a nuestras comunidades y sectores Yo sí quisiera preguntarles hoy cómo va el proceso de la construcción de la política pública del habitante de calle en el municipio de Floridablanca, También cómo va el trámite o la gestión para que exista un hogar de paso del habitante de calle en el municipio de Floridablanca, donde el habitante de calle pueda permutar en el día, pueda estar en el día y tener acceso a esa resocialización que merece todo ser humano y más una persona en condición de calle en el municipio de Floridablanca. Esto es importante y fundamental para el municipio, dar una mirada a este habitante en condición de calle, ya que muchos de ellos pues caen en la drogadicción, en el alcoholismo, en la violencia intrafamiliar y muchos de ellos pues merecen tener una oportunidad y una resocialización en el municipio y que vuelvan a ser personas productivas para nuestra sociedad quisiera pues también señor secretario que nos informara ese avance importante sobre la tasa de seguridad que fue aprobada en el departamento, qué proyectos, qué implementaciones se van a hacer en el municipio de Floridablanca, porque el objetivo de esta tasa de seguridad, la cual pues lógicamente la van a asumir los estratos 4, 5 y 6, pues era fortalecer y dinamizar los 87 municipios en Santander, pero cuál será esos proyectos de seguridad y convivencia ciudadana que vienen para el municipio para fortalecer la seguridad en esta segunda ciudad del departamento de Santander. En otra parte pues sí quiero que nos informe y nos amplíe sobre el tema de ruido y cómo se ha manejado en el municipio de Floridablanca los controles sobre esos establecimientos comerciales del municipio de Floridablanca, para que cumplan con

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 52

los requisitos de sonorización de sus locales. Esto en base pues a las diferentes preguntas e inquietudes que ha habido en los diferentes sectores y comunas del municipio de Floridablanca como la comuna 2, la comuna 6 y 7, donde varios líderes comunales, dirigentes tienen una gran preocupación por el tema del consumo de bebidas alcohólicas, el consumo de estupefacientes y el tema de ruido en estos sectores y en estas comunas del municipio de Floridablanca, esto pues nuevamente lo digo y lo manifiesto, ya lo que es competencia pues de la autoridad ambiental que no se encuentra presente, pero si debemos conocer y saber de toda la implementación que se ha hecho en el municipio de Floridablanca, en este tema tan crítico para varios sectores de la ciudad, como es el tema del ruido, el consumo de bebidas alcohólicas y el consumo de sustancias psicoactivas. Por último, para terminar pues ya mi intervención, en un tema pues que nos preocupa mucho, que es el tema en el cual se hizo alusión en este cuestionario, que es el tema de la explotación infantil en el municipio de Floridablanca, Si queremos pues, se ha vuelto una costumbre ver en los centros comerciales, en los sectores de cañaveral, en los diferentes semáforos de las partes más concurridas del municipio de Floridablanca y de toda el área metropolitana, ver cómo hay esa explotación infantil poniendo a nuestros niños a un tema de verdad muy triste, que es el trabajo infantil, la mendicidad infantil que ocurre en toda el área metropolitana, quisiera conocer qué jornadas que se ha desarrollado para prevenir este gran flagelo que vive nuestro país, nuestro departamento y nuestro municipio, con el tema de la explotación infantil en el municipio de Floridablanca; un tema que de verdad nos preocupa mucho, que nuestros niños deben estar en las instituciones educativas, deben estar formándose educativamente, deben estar en los espacios educativos de Floridablanca y no deben estar trabajando o deben estar cumpliendo esas labores en los diferentes sectores del municipio que no les corresponde Y por último, el tema de la erradicación Ya he visto todo ese tema importante que vienen haciendo en el municipio de Floridablanca, pero sí quiero solicitar que se me explique a fondo todas esas zonas de miedo que han sido erradicadas en el municipio de Floridablanca y cuáles se tienen para priorizar en esta vigencia 2025 y acabar esos focos de drogadicción, esos focos de delincuencia que se asientan a veces aprovechando, usted lo decía, porque esto es un trabajo mancomunado con alumbrado público, con el Banco Inmobiliario, en los temas donde no hay alumbrado público, con las empresas prestadoras de servicio a aseo que hagan las podas, escope, rocerías, en estas zonas verdes, parques, escenarios deportivos, pero sí queremos conocer a fondo qué zonas de miedo qué zonas de tolerancia también como se llaman, es la meta de erradicar en esta vigencia 2025 en el municipio de Floridablanca. Y hoy en este debate pues también agradecemos la presencia de todos los líderes comunales, sociales, cívicos y líderes de seguridad y convivencia, pues que van a participar hoy en este debate para que puedan expresar todas las necesidades y todos los temas en lo que es seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Floridablanca, agradecerle señor presidente por el uso de la palabra y nuevamente

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 52

reitero, porque como se le exige a la Policía Nacional, también hay que exaltar su labor y la labor de la Policía Nacional de la mano de la Secretaría de Interior y Convivencia Ciudadana, ha estado haciendo presencia constantemente en el sector urbano y en el sector rural del municipio. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, muy amable”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Yules Gandúr, citante en el día de hoy.

El honorable concejal citante **YULES GANDUR** saluda a los presentes y expresa: “Hoy sabemos la problemática tan grande que es este tema que hoy tanto nos compete y es la inseguridad que se vive pues en el municipio y no sólo en el municipio, en cada rincón de Colombia, pero sí sé el trabajo que se viene realizando, siendo pues la Secretaría del Interior el ente rector de la seguridad y del orden público de nuestro municipio y es por eso que pues dentro de esas obligaciones sí quería doctor Andrés, pues solicitarle y es que sigan actuando con contundencia y que siga liderando estos trabajos para así garantizarle a los ciudadanos mejores resultados día a día, que siga trabajando de la mano con nuestra fiscalía, nuestra policía, quien también quiero exaltar esa gran labor que hacen en nuestro municipio, como lo dijo mi compañero Néstor Bohórquez, al Ejército, al GAULA, que sea un trabajo arduamente día a día, porque pues la criminalidad hoy en día no da tregua y cada día pues son más las organizaciones y cada día pues son más los hechos de hurto, de criminalidad que suceden en el municipio. Floridablanca pues no puede ser un municipio reactivo y por eso pues necesitamos siempre la prevención, estrategias que estén sustentadas, doctor Andrés. Y algo muy importante, la participación comunitaria, es algo sumamente importante de la mano de las Juntas de Acción Comunal y la ejecución efectiva del presupuesto, para que no sólo sea venir acá a evaluar resultados, sino a tener propuestas concretas, doctor Andrés, por eso pues dentro de las cosas que usted también lo manifestó dentro de ese gran informe que nos pasó y por eso quería pues hacer algunas preguntas que ya usted pues nos aclaró, pero si es un tema muy importante y es el trabajo que se viene haciendo con los frentes de seguridad para la activación, hay muchos frentes de seguridad en estos momentos en el municipio que hay que reactivarlos, el tema de las cámaras de seguridad, muy importante, ya que esta es una herramienta fundamental para combatir la criminalidad en los diferentes sectores, en las diferentes comunas con mayor índice de criminalidad y por eso pues, como usted lo dijo, ya hay unos presupuestos, ya hay unos temas ya andando, pero sí es importante saber cuántas cámaras de seguridad hoy en día están funcionando y cómo ha sido la inversión para adquirirlas y el mantenimiento de estas cámaras. Para mí la verdad es muy importante este tema para que ustedes también puedan hacer la gestión lo más pronto posible para poder tener en funcionamiento el total

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 52

de las cámaras que tiene pues en este momento el municipio de Floridablanca, otro tema pues importante, el tema de orden público en el municipio, cómo ha sido el acompañamiento de la Secretaría del Interior en situaciones de alteración pública quería preguntarle si existe algún protocolo actualizado, doctor Andrés, para las actuaciones en este caso, pues que se han visto en muchas situaciones en el municipio, en los diferentes sectores, en los diferentes barrios y pues es importante saber si existe un protocolo, Y otro tema importante para mí pues es la articulación de la institución y la comunidad, qué canales actuales existen entre la policía, sabemos pues que están los frentes de seguridad, pero qué otros canales existen entre la policía, ejército, fiscalía y la Secretaría del Interior con la Junta de Acción Comunal, eso sería muy importante también pues saberlo. Y en los últimos meses si se han desarrollado mesas de seguridad con la comunidad, doctor Andrés, en estos últimos meses, para detectar dónde se reportan más casos de inseguridad; otro tema que quería traer aquí, bueno este tema ya lo había dicho usted, este otro tema muy importante pues sabemos, usted lo dijo, que se vienen manejando muchas extorsiones y pues yo tuve la oportunidad de estar reunido con muchos empresarios del sector del casco antiguo, de diferentes sectores empresariales y no sólo es en el tema rural, doctor Andrés, quisiera también que trabajara con el sector empresarial, ya que existen muchas, muchas demandas, muchas denuncias en temas de extorsión que se vienen cometiendo los empresarios del municipio de Floridablanca y no sé si es porque tienen temor de denunciar y pues esto pues me lo quisieron manifestar y quisiera saber si de la parte empresarial han tenido algunas, ustedes como Secretaría del Interior, algunas denuncias con el tema de los empresarios. Y otro tema importante es la tasa de seguridad, porque pues muchas personas me preguntan si el municipio de Floridablanca va a tener esta tasa de seguridad que pues nos van a imponer en los recibos, entonces pues sería importante que esta tasa de seguridad sea invertida en el municipio de Floridablanca, entonces esa era una de las cosas, ya el compañero Néstor pues lo dijo todo, agradecerle nuevamente doctor Andrés por su informe de gestión y el señor presidente muchas gracias por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Juan Tarazón citante en el debate del día de hoy.

El honorable concejal citante **JUAN TARAZONA** saluda a los presentes y expresa: “Este debate es un debate de suma importancia para la ciudadanía en general por la problemática que se ha venido viviendo por la inseguridad, hoy cumplimos 10 días del fatal atentado contra un senador de la república y con eso ha venido desencadenando una oleada de violencia en todo el país y floridablanca no es un atentado sicarial y así día a día se presentan diferentes problemáticas y afectaciones a la inseguridad en el municipio; esto tiene diferentes causales pero sí

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 52

es muy importante que empezamos, empecemos a revisar cuáles de ellas se pueden contener y cuáles acciones correctivas se pueden implementar, y hago este preámbulo porque dentro de la pregunta 2 que allegaría al cuestionario, fue que nos allegaran el informe de evaluación y cumplimiento de las políticas de seguridad contenidas en el PIS. ¿Por qué es importante hacer eso? Porque como de conocimiento público en el PIS se contemplan unas políticas de seguridad y convivencia ciudadana y debemos saber cómo avanza el municipio y cómo se ha desarrollado alrededor de ese PIS. Y por eso le quería preguntar doctora Andrés Ardila, si es posible que en la intervención que va a realizar nuevamente pueda aunar en ese informe de evaluación, porque es importante que empecemos a revisar cuáles causas estructurales están desencadenando esos delitos que se presentan en el municipio, Y con eso también quiero ir a la pregunta 1, hay una discrepancia o una discordancia de las cifras que ustedes nos daban su intervención y de las cifras que llegaron en la respuesta del cuestionario, porque en el homicidio doloso encontramos que para el año 2025 hay 97, es decir, ha habido un aumento y asimismo ha aumentado el fleteo”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Sigue con el uso de la palabra honorable concejal, doctor Andrés tome nota y al final le da respuesta al honorable concejal”.

El honorable concejal citante **JUAN TARAZONA** “Doctor Andrés, importante la aclaración, entonces es importante revisar dentro de ese informe de evaluación y cumplimiento de las políticas de seguridad, de esas causas estructurales que se establecieron, dentro del cual pues pudimos revisar, ya que llegaron el informe anoche, el día de ayer en horas de la noche, que una de esas causas estructurales se tiene, por ejemplo, me permito leer la que llegaron, la falta de supervisión por parte de la Secretaría del Interior, es decir, que nos puedan informar cómo se ha llegado y cómo se ha dado cumplimiento a ese PIS y que además de eso nos puedan informar cómo se ha mantenido, cómo se ha mejorado esa tasa de delitos en el municipio, alrededor y dándole cumplimiento a ese PIS, en otra solicitud que le quería hacer, doctor Andrés, frente a los frentes de seguridad, toda vez de que en el año 2024, en la vigencia de 2024, esta corporación aprobó el acuerdo 032, que iban caminado a dar unas vigencias futuras para que se pudieran hacer unas inversiones en el mantenimiento de los frentes de seguridad y en el tema de la implementación y compra de cámaras de vigilancia. Y por eso le quiero hacer también esa pregunta, usted nos informó en su intervención que ya se ha adelantado el proceso contractual para realizar ese mantenimiento de los frentes de seguridad, me gustaría que usted nos explicara cómo se va a priorizar o si se van a atender todos los frentes de seguridad que están en el municipio al día de hoy o efectivamente cómo se va a realizar ese mantenimiento. Y esa pregunta va encaminada porque las diferentes comunidades del municipio han manifestado el

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 52

descontento o la problemática que hay hoy con las cámaras y con los frentes de seguridad, específicamente eso trasciende a una problemática que la causa, como ya lo comentaba el compañero que me antecedió, que se roban el cable, que hay problemáticas con los con los frentes de seguridad porque son obsoletos algunos de los temas que se usan, pero sí quiero que se pueda aunar cómo se va a implementar ese contrato y cómo se va a implementar ese mantenimiento, asimismo, en la actualización de las cámaras de seguridad, doctor Andrés, será bueno que ustedes gozara cómo se va a realizar también, cuántas se tienen proyectado adquirir, cuáles son las estadísticas, pero además de eso, cuáles son las funciones de esas cámaras de seguridad que se van a adquirir por parte del municipio. Y ya para cerrar, doctor Andrés, quiero preguntarle cómo se ha dado el cumplimiento o el acompañamiento al decreto 004 del 2024, en el cual el alcalde municipal pues hizo un avance importante para fortalecer y de alguna forma limpiar esos escenarios deportivos y culturales donde permanecen los niños, para tener alejados a las personas que consumen bebidas embriagantes y bebidas psicoactivas. Me gustaría que usted pudiera explicarnos cuál ha sido el acompañamiento de ese decreto y cuál ha sido el alcance y el avance en el mismo; sin otro particular, señor presidente, le agradezco el uso de la palabra. Nuevamente la solicitaré posterior de respuesta el doctor Andrés Ardila”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Con la intervención del honorable concejal Juan Tarazona, culminamos las intervenciones por parte de los concejales citantes. Iniciamos la intervención de los demás compañeros que quieran intervenir, iniciando por el honorable concejal Daniel Acuña y recordándoles que tienen 10 minutos máximos para su intervención”. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Daniel Acuña.


El honorable concejal **DANIEL ACUÑA** saluda a los presentes y expresa “Solicite el uso de la palabra señor presidente porque me quiero referir a la pregunta número 17 del doctor Andrés Ardila, con la pregunta sobre el plan de acción para el control del espacio público me quiero referir a un primer punto, y es que como concejal y a representación de mi barrio La Cumbre de la Comuna 8, en meses anteriores hemos venido haciendo una tarea o una campaña de concientización a la comunidad con el tema del espacio público, se sobre entiende y claro que por supuesto como primer punto es importante resaltar que el derecho fundamental al empleo tiene que ser de sobreprotección con la ciudadanía, pero también es importante resaltar que hay unas políticas también que nosotros como corporados tenemos también la tarea de sobreprotegerlas y de cuidarlas como es el tema del espacio público quiero mostrarles, no sé si doctor Andrés Ardila, que veamos este videíto, son 10-15 segunditos y es una tarea inicial, pues para que acorde con lo que les estoy contando de lo que hemos venido haciendo en el barrio La Cumbre. Un saludo especial a toda la comunidad de Floridablanca, soy Daniel Acuña David, concejal

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 52

de nuestro municipio de Dulce, Vamos a estar hablando con la comunidad, pero en especial con los empresarios informales, con algunos empresarios de talleres de moto y así como también con empresarios del sector del comercio queremos charlar y preguntarles qué propuestas nos pueden hacer para que podamos ver una ciudad más organizada, unas calles más despejadas para que la movilidad vial sea óptima, para que los peatones se mantengan limpios y organizados. Doctor, haciendo énfasis a esta proyección, hemos venido también hablando con la Dirección de Tránsito para poder mirar qué probabilidades se puede o qué acción tomar para poder recuperar este espacio tan importante en el barrio La Cumbre, toda vez que uno, desafortunadamente, empresarios que tienen locales, hoy en día han tomado la decisión de poner las ventas informales sobre las vías de esta calle tan importante Y lo que me preocupa más, señor Secretario, es que empresarios informales, ojo con lo que quiero decir dos, tres y hasta cinco empleados en las vías públicas, ventas de pescado, ventas de pollo, mercado y lo más triste es que uno dice, listo, perfecto, el espacio del empleo es supremamente importante porque la gente está buscando la forma de cómo generar un recurso para llevarlo a su hogar, cierto. Pero vea, muchas de estas personas son las cuatro de la tarde y toda la venta del día informal, usted lo ve a las vueltas en las cantinas, que esos son temas personales, lógicamente, pero no se justifica los desórdenes porque hemos hecho una tarea de campo y en realidad la situación es bastante triste. Y a esto le agregamos también los empresarios de los talleres de las motos, no tienen conciencia, ocupan los espacios Si yo me pregunto un taller de motos con dos y tres mecánicos, cómo van a tener 10 y 15 y 20 motos dentro del establecimiento o fuera del establecimiento, o aún más, ocupando los andenes, los peatones, llenándose de grasas, que lo que está causando es con la gente de a pie, que cuando pase tengan accidentes entonces es una problemática, Doc. que yo sí quisiera que en una tarea articulada podamos tomar una acción de raíz con esta calle de la 30 del barrio La Cumbre, hace cinco años era una calle que era una doble vía, el sector comercial jamás se vio afectado, creo que es una decisión importante revisarla y de poder colocarle un orden a este tema. Agradecerle al señor Andrés Ardila. Como segundo punto, como corporado he solicitado varias oportunidades con el tema de la recuperación del espacio público de algunas reservas naturales, me quiero referir en especial a toda esa reserva natural que cubre la carrera primera desde la entrada del barrio La Cumbre, como hasta la segunda y la tercera toda esa reserva natural que incluso hacia la parte de abajo conecta con Altos de la Florida, con Bellavista y otros barrios. Y es que, en esa reserva, señor Secretario, hoy en día se está viendo afectado por otra problemática más que se viene ejecutando, que se la quiero manifestar, aprovechando que está aquí también mi mayor Celis, y usted como Secretario del Interior, que hoy en día se ha disparado la actividad económica de las recicladoras. Y ojo, también con lo que quiero decir con este tema, no mayor a un radio de 200 metros de cada recicladora, mi mayor Celis, Secretario, hoy en día están copadas por cambuches y por el consumo de estupefacientes, no un radio mayor a 200 y a

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 52

300 metros de cada recicladora que hay en el municipio Y es un tema supremamente preocupante porque a mí, como ciudadano de pie, realmente me da mucha tristeza salir de mi casa, tener que llevar a mis sobrinos y a mi hijo a estudiar y tener que pasar por las calles como si nada estuviera el consumo en las calles, como si nada estuviera pasando, entonces, es un tema a revisar, doctor Andrés Ardila, porque este desorden de esta actividad en el municipio está generando esta problemática y es lo que está también llevando a las ocupaciones de estos sectores, de estas reservas naturales Y como tercer punto, qué bueno sería no sé hasta qué punto legal se pudiera existir, pero yo sé, porque cuando yo he estado en otras ciudades, por lo menos en la Ciudad de Bogotá, he visto policías con brazaletes que dicen policía ambiental, qué bueno sería que tuviéramos unas patrullas de policía ambiental por todo el municipio, porque es que estamos haciendo unos esfuerzos grandísimos de ordenar y de mostrar otra imagen de nuestro municipio, y desafortunadamente la falta de cultura ciudadana, doctor Andrés Ardila, hoy por hoy nos tiene completamente desilusionados, porque la gente hace una reforma en su casa y le paga el primero que pasó, le dio cinco mil, 10 mil, 20 mil y fue y botó todos los escombros, donde sea entonces, me parece que no sé qué propuesta inicial se pueda tomar para que de pronto Floridablanca pueda tener una designación, un equipo de policía ambiental que esté patrullando y cuidando todas estas reservas naturales de nuestro municipio. Son tres puntos importantes que me nace el corazón, ojalá pues podamos tener unas acciones de solución a estas y bueno, señor presidente, a usted agradecerle el uso de la palabra y a todos por su atención, muchísimas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Wilson Ardila.


El honorable concejal **WILSON ARDILA** saluda a los presentes y expresa “Quiero comenzar mencionando que este fin de semana se llevó una marcha, precisamente y que nos atañe por este tema que estamos tratando hoy de seguridad, donde se estaba rechazando el vil atentado del senador y precandidato a la presidencia de nuestro partido centro democrático, además de los más de 10 atentados terroristas que surgieron en el país en los últimos ocho días y además también para que se respete la independencia de poderes en el país, para que cese ese discurso de odio que muchas veces llevan a polarizar y atraer violencia en el país. Y es que ayer se reunieron 20 alcaldes en las capitales y en la conclusión que ellos hacían es que el recorte del año pasado para seguridad en el país fue de un billón de pesos, un billón con B, y este año 600 mil millones están congelados, o sea, ¿cómo se puede en un país donde se está llevando un proceso de paz y donde un proceso de paz tiene que estar articulado junto con la seguridad y la convivencia ciudadana para que llegue a tal fin como se pueda hacer un recorte de esto? Y ellos manifestaban, y no

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 52

sólo en las capitales, sino en todo el país, porque la seguridad ha aumentado en todo el país, Sin embargo, pues leyendo el informe que presenta el secretario del Interior, pues hay una mejoría en el municipio con respecto al año pasado, las cifras lo hablan, los indicadores lo hablan y es importante tenerlo en cuenta porque se han dado golpes muy certeros a grupos de delincuenciales conformados sólidamente y también se han reducido el caso de los hurtos, de los homicidios en el municipio de Floridablanca entonces, sí quiero mencionar un tema, el tema que los comerciantes de Cañaveral siempre me han dicho es el tema de ruido y a mí también me entristece que la CDMB, no está aquí, por eso le voy a solicitar, aprovechar la intervención para solicitarle al secretario de la corporación, por favor remitirle un oficio a la CDMB, teniendo en cuenta el decreto 10.76 del 2015 que compila el decreto 9.48 del 2015, la resolución 6.27 del 7 de abril del 2006, el artículo 9, parágrafo 1 de la resolución 627 del 2006 que habla, que refiere al ruido de emisión y el artículo 74 de la ley 99 del 93 que habla sobre el plazo que tienen las autoridades para cuando se haga una queja con afectación a la salud humana. También quiero tratar el tema, señor secretario, para que un poco me profundice el tema de la tasa de seguridad, cómo va a afectar positivamente al municipio de Floridablanca en cuanto a todas las inversiones y el tema de seguridad en el municipio también en el sector de Palomitas, que es un sector que confluye con bastantes estudiantes de la salud, los mismos trabajadores de la salud, los pacientes de la salud, también manifiestan el tema de las frentes de seguridad también para si lo podemos tener en cuenta o si los tienen en cuenta ustedes como administración, el tema de las cámaras de seguridad y todo el circuito cerrado que se tiene como tal, también mencionarle al mayor Celis, que encuentra el tema del Plan Padrino Hace días lo hablábamos, el tema y también para reforzar, fortalecer este tema, no sólo a los corporados, a los líderes sociales, a los líderes políticos, a todos, sino también a la comunidad en general, pensando en los temas de inseguridad que vive el país como tal. He hecho también solicitudes a los centros educativos, a los colegios, también para reforzar ese tema a la salida de los estudiantes. Hay un tema también que se ha ido mejorando, es el tema del micro tráfico, pero no le podemos reducir, no podemos nosotros mejorar el tema, sino al contrario, mejorarlo porque el micro tráfico en cualquier momento está y debido también a todos esos aumentos de cultivos ilícitos que tenemos en el país. Quiero terminar haciendo una acotación, se radicó un proyecto de ley del 2025 por parte de un congresista de mi partido, el doctor Óscar Villamizar, en el cual lo que pide es crear los frentes de seguridad, que se vuelva ley de la República, para que tenga los recursos cómo actuar, cómo actuar los recursos, y se propone que los recursos del Fondo de Seguridad Territorial, el Fonset, los alcaldes y los gobernadores puedan con eso obtener los equipos de vigilancia, los circuitos cerrados. Y también ese 30% de los recursos del Fonseca, que es el Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se destina por lo menos el 30% para la dotación de los frentes de seguridad me parece muy importante este proyecto, por eso lo traigo a colación el

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 52

día de hoy en este debate de control político, porque así los frentes de seguridad que seguirán a cargo de la Policía Nacional, tendrán todas las herramientas para poder funcionar y no tendríamos de repente que estar pendiente el tema, sino que ya siendo ley de la República, ya tendrán los recursos como tal definidos para su funcionamiento. Y el tema de la cumbre, el barrio la cumbre y toda la Comuna 8, de repente se han hecho los esfuerzos, porque se ha visto que se han hecho los esfuerzos en toda la Carrera 30, en la Carrera 28, en la Calle 28, en la Calle 30, pero sí hay que articularlo con un plan vial en estas vías con demarcación de las zonas para que tenga un verdadero impacto. Yo sé que dentro del plan que describen en el informe el señor secretario está y yo espero que se lleve a fin término para mejorarle la calidad de vida a la población de la cumbre, a los comerciantes y a la población en general de la cumbre; entonces, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Sergio Flechas.

El honorable concejal **SERGIO FLECHAS** saluda a los presentes y expresa: “Doctor Andrés Ardila, destaco los avances que se han tenido conforme al comparativo del año inmediatamente anterior, doctor Andrés, pero sí considero que tenemos un marrón o un pendiente muy grande de pronto el cuestionario no aunaba en este tema, pero es importante que lo revisemos y si tiene de pronto el espacio doctor Andrés Ardila, ahorita en su intervención mencionarlo los esfuerzos que se han venido haciendo o lo que se irá a fortalecer o si no, por correo electrónico la información que nos puedan compartir al respecto de esto y es al respecto de la meta de entornos escolares seguros, es una meta que se comparte por parte de la Secretaría del Interior con la Secretaría de Educación para fortalecer lo que sé mayor Celis, que es el plan colegios que maneja la MEBUC y que va de la mano con la estrategia de protección a la infancia y adolescencia que se maneja en general en la Policía Nacional, pero porque quiero hablar de entornos escolares seguros, porque para nadie es un secreto que en Floridablanca, pues tenemos hoy la constante que se repliega en todo el país de que los primeros en estar expuestos a la compra, venta, consumo de estupefacientes, pues son nuestros niños, niñas y adolescentes, tanto dentro como fuera de las instituciones educativas oficiales, ¿qué quiere decir esto?, que el entorno que rodea el colegio público, la institución educativa oficial es un entorno susceptible al jibaro, a la venta de estupefacientes, al consumo y es un flagelo que hoy está yendo más allá de la simple destrucción de la persona, destruye la familia y destruye el ecosistema seguro que podamos tener,

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 25 de 52

yo quiero hacer una reflexión y ser sucinto en la intervención y terminarla de una vez y es que la persona que atentó contra la vida del senador Miguel Uribe Turbay, precandidato presidencial, era un menor de 14 años de edad y ahí es cuando todos tenemos una responsabilidad, todos, me incluyo, y es en trabajar y colocar un granito de arena por las generaciones futuras, 14 años tenía este caballero, este presunto criminal, este criminal, este bandido que agarró una Glock 9 milímetros mayor, la empuñó con sus dos manos como si hubiese recibido instrucción militar, usted y yo sabemos de lo que hablamos, el tipo no disparó como cualquier fletero, un revólver, sino que empuña con las dos manos la Glock, la apunta hacia la cabeza del senador y dispara en repetidas ocasiones, pero este muchacho de 14 años, este bandido de 14 años, además la persona que le entrega el arma es una muchacha que es capturada este fin de semana que tiene solamente 19 años, podría perfectamente estar graduándose en grado 11, 19 años, le entrega el arma con la que él va y comete el atentado, entonces ahí es donde hay un marrón y no solamente en Floridablanca, sino a nivel nacional y es en la protección de la infancia y la adolescencia, pero en la protección de esos entornos, de los entornos en los que está la vulnerabilidad de la olla de barrio, del poder encontrar plata fácil vendiendo estupefacientes, es ahí donde está la reflexión y es ahí donde quisiera doctor Andrés Ardila, conocer pues ese plan colegios, también mayor Celis, cómo ha llegado acá a Floridablanca, cómo se ha fortalecido, ahí por ejemplo puede haber una puerta, una ventana de oportunidad para fortalecer ese entorno escolar con los gestores de convivencia, entiendo mayor Celis que el pie de fuerza es limitado como el recurso y como todo en esta vida, pero también podemos hacer uso de ser posible de los gestores de convivencia que sé que también el doctor Andrés Ardila lo mencionaba, decía hombre solamente tenemos 20 en este momento y hacen varias tareas pues para fortalecer los entornos escolares de las diferentes instituciones educativas oficiales tanto en el sector rural como en el sector urbano de nuestra ciudad dulce; muchas gracias doctor Andrés Ardila por tomar ahí nota, muchas gracias mayor Celis por prestarme atención y muchísimas gracias presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Jhon Ruiz.

El honorable concejal **JHON RUIZ** saluda a los presentes y expresa “Una intervención muy corta doctor Andrés, quiero hacerle una consulta, es que me regale porfa si se tiene la cifra de violencia contra la mujer específicamente en el sector

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 26 de 52

rural, quiero preguntarle sobre este tema, quiero que me cuente qué campañas se hacen para combatir este comportamiento pues que afectan a las mujeres rurales de nuestro municipio, preguntarle cómo es la ruta para atender a estas mujeres rurales, si es una ruta especial o tiene la misma ruta que se maneja en el casco urbano, por otro lado y para continuar con mi intervención, reconocer el gran trabajo que ha hecho su secretaria doctor Andrés, como lo hizo usted ahorita en su intervención, usted sí escucha lo que uno dice acá desde estos micrófonos, yo recuerdo que en el debate de control político que hicimos anteriormente, yo le mencionaba el tema de los puentes, le mencionaba el tema de Lechales, de los aviones y veo pues que sí se trabajó sobre eso, veo que sí se están haciendo patrullajes, soy testigo de eso, inclusive he acompañado a algunos también que van a nuestra zona rural, entonces pues quería reconocer el trabajo doctor Andrés y pedirle pues que siga, que siga con esos patrullajes en la zona rural, pues a veces esa gente ajena a la vereda es la que va a hacer desorden ahí en nuestros sectores. Entonces era para eso señor presidente, agradecerle por el uso de la palabra, doctor Andrés Ardila también agradecerle por la respuesta”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra la Honorable Concejal Claudia Hernández.


La honorable concejal **CLAUDIA HERNANDEZ** saluda a los presentes y expresa: “Bueno doctor Ardila, como siempre dentro de sus diferentes explicaciones y cuando viene acá al Concejo Municipal siempre ha presentado estos informes totalmente muy importantes, con cifras exactas, he visto su compromiso, doctor Ardila, porque realmente esto es un equipo que tenemos tanto que trabajar con la administración municipal, la comunidad y también el concejo, escuchando pues atentamente usted mencionaba sobre el contexto territorial, donde decía que habría una priorización de riesgos, dentro de las mismas hablaba sobre el consumo de estupefacientes, tal como mis honorables concejales lo han manifestado en el día de hoy, el factor de oportunidad y algo también muy importante sobre el tema de la intolerancia social. Frente a estos temas, pues nosotros como venimos acá es a trabajar, como ustedes lo han venido realizando, como nos han hecho el respectivo seguimiento, tuve la oportunidad de haber estado en Bucaramanga y en ese momento se había presentado un tema de Floridablanca era tolerancia al movimiento, hoy ya viendo este debate tan importante, quiero manifestarles que en el día de mañana ya tendremos el visto bueno para la presentación de un proyecto de acuerdo que se llamaría Floridablanca Tolerante pienso que ha sido muy acertado este proyecto de acuerdo, toda vez de que vamos a colocar dentro de la misma ciertos programas sobre el tema de promotores de seguridad, donde obviamente siempre va a estar la Policía Nacional, donde queremos que se aumente más este número de promotores de seguridad, de gestores de convivencia.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 27 de 52

Sobre el tema de las zonas verdes tolerantes en lo que viene el proyecto, sí me gustaría, señor secretario, para que nos informe si ustedes han venido realizando alguna actividad con las diferentes empresas de aseo para el tema de la poda, de la limpieza de estas zonas verdes, porque vemos que muchos de nuestros adolescentes se meten a estas zonas boscosas entonces, sí quisiera saber si ustedes han hecho actividades con estas empresas de aseo, frente al tema de familias tolerantes también la tenemos. Si bien es cierto usted mencionaba que se había bajado la... que había disminución en cuanto al tema de violencia intrafamiliar, sí quisiera saber de pronto qué estrategias tienen para terminar vigencia del 2025 para seguir disminuyendo esta violencia intrafamiliar como tal. Si se han realizado actividades referentes al tema de conciliaciones, pues creo que en la Casa de Justicia también viene siendo dirigida por la doctora Viviana Peinado, quien ha realizado muy bien también sus actividades, pero si se han venido haciendo estos talleres sobre mediación, sobre conciliación, pues para de todos modos disminuir y que haya casos de que seamos más tolerantes en Floridablanca, Si se ha... sobre las estrategias para disminuir el tema de violencia intrafamiliar, sobre el tema de la ruta de la mujer contra la violencia, hemos visto que ustedes han trabajado de la mano con la Secretaría de la Mujer entonces, me gustaría saber si dentro del plan de acción ustedes tienen también relacionado en poder asistir a las diferentes universidades y a las diferentes instituciones educativas del municipio. Y frente al Comité de Seguridad y Convivencia Ciudadana, ¿qué plan de acción se tiene para terminar vigencia? Y a su vez, ¿qué recursos tenemos sobre el Comité de Convivencia y Seguridad Ciudadana, el plan de acción? Entonces, señor secretario, yo ya había pasado este proyecto a la oficina jurídica con el fin de que se dé la viabilidad por parte de la administración, y sé que una vez nosotros entrar en estudio este proyecto tan importante que se quiere implementar en Floridablanca para que seamos una ciudad más tolerante de verdad que agradecerle muy especialmente a todas las personas que nos siguen a través de redes sociales, señor presidente. Acá tenemos una queja, pues para tenerla en cuenta, que ellos sepan que nosotros tomamos cualquier solicitud que ellos hagan, entonces, para que la secretaría tenga en cuenta dice que ellos piden que se haga más presencia en el barrio Laureles Altos, porque se está presentando como un mal ejemplo en el tema de adultos mayores, entonces, para que por favor se revise de acuerdo a lo que ellos nos estipulan, también nos dicen que en el Junta de Acción Comunal de José A. Morales dice que el problema común es la baja afiliación a los frentes, carecen de herramientas tecnológicas y a las que presentan deterioros; Si bien es cierto, como este proyecto que yo mencionaba, va a ser un proyecto donde también la idea es que se tenga el bus de la tolerancia, que pueda ir de la mano trabajando con ustedes y que puedan ir a las diferentes comunas de nuestro municipio. Agradecerle en nombre de las mujeres Florideñas que gracias al señor alcalde y a usted, secretario, por esa casa de refugio que desde el primer momento que nosotros tomamos posesión junto con la doctora Liliana Mendoza y de acuerdo a las necesidades que

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 28 de 52

se estaban presentando, era que requeríamos una casa de refugio donde estas mujeres, usted lo mismo lo decía, que es esa mano amiga que se les está dando, tanto de tenerlas, de cuidarlas, pero también de que ellas puedan saber sobre temas de emprendimiento y que no vivan de esa dependencia económica que muchas veces permiten que sean violentadas. Muchísimas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Vamos a iniciar con las intervenciones por parte de la comunidad que previamente se habían inscrito a la sesión del día de hoy para tocar temas de interés en cuanto a Secretaría del Interior y Conveniencia Ciudadana. Le damos la bienvenida a la señora Nubia Prada Ariza; Les recuerdo a todas las personas que van a intervenir que tienen cinco minutos para plasmar su preocupación y extender la información que quieren comentar en el día de hoy. Tiene el uso de la palabra la señora Nubia Prada Ariza”.

La señora **NUBIA PRADA ARIZA** saluda a los presentes y expresa: “Les voy a leer esto que me parece muy importante, también quiero dejar claro que como Junta de Acción Comunal hicimos una pequeña encuesta y es bueno que ustedes sepan lo que realmente nuestra comunidad opina sobre la seguridad, sí dejo muy claro que nosotros como Junta de Acción Comunal y como representantes de nuestro sector no venimos a darle palo a la policía para nada, entonces por si de pronto hay alguna intervención de las opiniones que la gente ha dado, es algo que es muy importante que nosotros escuchemos, recordemos que tenemos siete centros comerciales que le competen a Cañaveral, clínicas, una universidad y más de 155 conjuntos residenciales, entonces es una población bastante grande fuera de las casas que no las hemos contabilizado que también son de esta zona y empiezo por decir, es bonito ver a la comunidad de Cañaveral trabajando junto con las autoridades para abordar los temas de seguridad, la colaboración entre la policía, el secretario del interior, coordinadores de seguridad, la Junta de Acción Comunal y la comunidad es fundamental para encontrar soluciones efectivas. Muchos de los operativos que se están haciendo en nuestro barrio han sido solicitados por la comunidad, hoy solicitamos que estos operativos señor secretario, se hagan más seguidos en los parques La Pera, Las Llaves, Parque de Versalles y la zona de los conjuntos de los Club House, Gaira, Cañaveral Plaza, Tamacá, Cancha La Pera, los saltoques de Mediterráneo y la zona refrescante y otros lugares que ya ustedes también lo saben. Hacer más patrullaje es lo que más necesitamos, la necesidad de herramientas y recursos para la policía, como cámaras, un caí móvil, más pie de fuerza es importante para mejorar la seguridad de nuestra zona comercial y residencial, la comunidad pide hacer un control en los negocios donde el ruido es desaforado, pedir documentos, pues creemos hay negocios que no tienen los permisos actualizados, son muchas las quejas que como Junta de Acción Comunal se están

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 29 de 52

recibiendo de esos negocios y de esos lugares no queremos que nuestro sector se convierta en otra Cuadrapicha, que la ley la deben hacer cumplir, sea quien sea el dueño y amigo de quien sea, repito, sea quien sea el amigo del dueño del negocio así sea, la persona que sea debe cumplir esa ley y esas normas. Nuestra policía hace lo posible con sus pocas herramientas, es lo que nosotros creemos damos las gracias porque sabemos que están haciendo su tarea, nos constan, nos envían videos, nos envían fotos de la tarea que ellos están haciendo y lo harían mejor si les proporcionan un caí móvil, estoy hablando de mi sector, o sea de cañaverál, más pie de fuerza, cámaras de seguridad, que creo que señor secretario, no sé si yo entendí bien o entendí mal, no va a haber ninguna para cañaverál, botones de pánico en la zona del comercio y más patrullajes. Sabemos de la disminución del pie de fuerza en todo el país y la población crece y crece cada día. Necesitamos un compromiso real de todos ustedes en nuestro cañaverál, concejales, policía y alcaldía municipal, más recursos para la seguridad, así poder responder a la ciudadanía que está inquieta y angustiada con toda la razón por cuenta de las falencias de la política de seguridad nacional quiero que escuchen ustedes una encuesta que hicimos, pero también quiero terminar este relato para decirles que la seguridad es de todos, que no tiene color, por lo tanto debemos hacer más y hablar menos y hacer más, en la encuesta nosotros la hicimos a los ciento y algo conjuntos residenciales que tenemos en cañaverál, pues se nos facilitó porque las mismas administradoras nos dicen ellas que tomaron dos personas de cada conjunto, son muy poquitas las respuestas que yo les voy a dar, porque si se las doy todas nunca vamos a terminar, entonces hicieron unos resúmenes ellas y me lo pasaron y vamos a quedar así. Primera pregunta, se hicieron tres preguntas, ¿creen ustedes que en cañaverál estamos seguros? Y la respuesta fue, en su gran mayoría, a excepción de dos personas, dijeron no, no estamos seguros, mucho raponero, los hemos visto, no hemos denunciado, En moto , no hemos denunciado, y a pie, anillo vial sin luz, eso es dar papaya a los ladrones Mucho vendedor ambulante en la zona residencial y comercial, carros mal parqueados, eso nos da inseguridad, andenes en mal estado, eso nos da inseguridad, mucha sensación de inseguridad, hay raponeros, muchos vendedores y así sucesivamente, lo siguen diciendo, los recicladores. Para información de ustedes, la zona del comercio”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede un minuto adicional a la señora Nubia Prada.

La señora **NUBIA PRADA ARIZA** “En la zona del comercio, esto tiene unos vigilantes y se han detectado indigentes con cuchillos y demás. La segunda pregunta, ¿qué creen ustedes que haga falta para tener una mejor seguridad en Cañaverál? Darle dos respuestas, más patrullajes, más pie de fuerza, favor quitar los carros que están alrededor del parque donde está el CAI. Y la otra pregunta, ¿qué le piden ustedes a la alcaldía de Floridablanca para mejorar la seguridad?

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 30 de 52

Cámaras en el sector, más campañas de seguridad, instalar cámaras en puntos estratégicos, no más terminalitos en Cañaveral, mucho emigrante, más unión entre la policía, vigilancia de los conjuntos coordinadores de seguridad y juntas de acción comunal. Muchísimas gracias por haberme escuchado y ojalá señor secretario nos siga colaborando como usted nos está colaborando porque si damos testimonio realmente del trabajo que usted está haciendo y no lo digo porque los dos hayamos trabajado”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Invita a la señora Luz Janet Vélez al no estar presente invita al señor Yesid Bernardo Gómez Gamboa para que haga su intervención, Señor Yesid tiene cinco minutos para su intervención”.

El señor **YESID BERNARDO GÓMEZ GAMBOA** saluda a los presentes y expresa: “Comparezco hoy ante ustedes con un propósito claro hacer visible la situación actual del Barrio Cañaveral en materia de seguridad, solicitar acciones concretas y fortalecer el trabajo conjunto entre la comunidad y las autoridades locales; el esfuerzo de la Policía Nacional ha sido de verdad grande, con las pocas herramientas que tienen y con el chuchuchú que no solamente es en la salud sino en la seguridad, porque fue un chuchuchú bien planeado, disminuyendo pie de fuerza, recursos, combustible, medios de transporte para que ellos puedan hacer su labor Hemos hecho un diagnóstico, señor Secretario y señores concejales, en nuestra comunidad y en nuestro Frente de Seguridad, en los últimos años hemos identificado un aumento en situaciones que afectan la seguridad y la convivencia, incremento de hurto a personas y establecimientos comerciales, las estadísticas dicen una cosa que nos presentaron ahorita el señor Secretario, pero la sensación de inseguridad es otra, especialmente en horas de baja afluencia y en los fines de semana, tenemos presencia de consumo de sustancias psicoactivas en zonas públicas, los parques, estacionamientos y vías peatonales, incremento de la explotación infantil con la actividad de mendicidad y subrepticamente con el tráfico de narcóticos a través y en la instrumentalización de los menores de edad, casos esporádicos y digo esporádicos de la extorsión informal y cobros indebidos a los vendedores y a los negocios nuevos, esporádicos, ¿por qué? Porque la gran mayoría no se atreve a denunciarlos por temor, casos puntuales hemos tenido y los hemos manejado directamente con el Grupo de Gaula, problemas de movilidad y parqueo irregular que generan desorden, invasión del espacio público y facilitan actividades delictivas, aquí no podemos hablar que el sistema de tráfico es aparte y que necesita un debate aparte, esto es una multidimensional de factores que afectan la seguridad, tenemos zonas oscuras por un alumbrado público ineficiente que enmascaran las actividades delictivas, el consumo de las drogas, donde se venden las cosas que se roban del comercio, debilitamiento del sentido de la comunidad que afecta esa percepción de seguridad, señor Secretario, poco o nulo

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 31 de 52

apoyo de recursos para fortalecer los medios de vigilancia, monitoreo y control en los frentes de seguridad, no sabemos qué manejo tiene el Fonseca, ahorita dentro de las peticiones que ojalá me alcance el tiempo y si me lo permiten lo puedo citar, qué acciones ha tomado el Frente de Seguridad de Cañaveral, aquí quiero de pronto controvertir lo que dijo el Secretario que esto era iniciativa de la Policía, no, esto es iniciativa de la Administración que por supuesto la Policía Nacional nos orienta, nos conforma, nos capacita para poder ejercer esa labor en los frentes de seguridad, pero esto no es iniciativa de la Policía, la iniciativa tiene que ser de la Administración, perdóneme señor Secretario, entonces en esta realidad hemos desarrollado varias actividades con ese Frente de Seguridad, el Frente de Seguridad Comercial de Cañaveral lo creamos desde el 2022 gracias al Intendente Barrios, que nos apoyó nos lideró, nos acompañó hasta el día de hoy que lo ha venido haciendo, Hemos creado grupos de alerta temprana a través de redes vecinales, el WhatsApp donde los comerciantes nos comunicamos de segundo a segundo lo que va viendo cada comercio para todos estar alerta. Tenemos formación en la prevención del delito, resolución pacífica de conflictos, cultura ciudadana para los comerciantes y empresarios gracias a nuestra Policía Nacional, solicitudes formales a la Secretaría del Interior y la Policía la hemos venido haciendo para que aumenten esa presencia institucional en nuestro sector comercial, que hagan patrullajes preventivos para esta seguridad que se convierte muchas veces en una cacería de brujas del tránsito y que corren, aumentan a los clientes, entonces eso lo tienen que concertar, sobre todo nuestra Secretaría de Tránsito, eso parece una cacería de brujas en el comercio. Entonces teniendo esto en cuenta, nuestras solicitudes como Frente de Seguridad al Concejo Municipal y a la Administración, como ciudadanos organizados y comprometimos pedimos a este Concejo y a la Administración Municipal, Secretaría del Interior, que podamos reforzar el patrullaje permanente en el sector en coordinación con Migración Colombia, como lo han venido haciendo, pero ha sido muy esporádico, muy temporal Bienestar familiar para todo este caso de la mendicidad infantil; La Secretaría de Interior para el manejo del espacio público, especialmente en esos horarios críticos. Recuperar y fortalecer el sistema disuasivo de las cornetas, implementar circuitos cerrados de televisión en nuestras zonas críticas, Ahorita el señor secretario nos dijo que había”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le un minuto adicional para su intervención al señor Yesid Gómez.

El señor **YESID BERNARDO GÓMEZ GAMBOA** “Pero mencionó Papiquero Piña y el barrio La Cumbre, Cañaveral no está por ahí, es el sector más importante, el que genera más recursos y más impuestos para el municipio de las cámaras. Hizo una alocución de que iba a ser solamente para Papiquero Piña y el sector de La Cumbre, en la presentación está Entonces, en el 2018 se crearon 265 cámaras de seguridad que están conectadas a un centro de monitoreo las 24 horas de redacción


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 32 de 52

inmediata en la estación de policía de Floridablanca. No sé si todavía están funcionando las 265 cámaras, si ha robustecido el sistema, no sé, no sabemos cómo está funcionando. Se tiene un recaudo a la contribución en el recibo de impuesto predial en un acuerdo municipal 42 del 2018 que en lo que se colecta de 3.000 a 5.000 pesos, dependiendo los precios, más o menos son 2.000 millones de pesos al año, ¿qué se está haciendo ese recurso? Podemos solicitarle que nos expliquen cómo ha sido el manejo de este fondo de la seguridad y convivencia ciudadana en los últimos años y cómo lo tienen presupuestado para el 2025 Igual como las intervenciones de los señores concejales, cuál es el proyecto que va a presentar la alcaldía para fortalecer la seguridad con el impuesto departamental que se creó, entonces, más allá de toda esta creciente complejidad y la especialización de los desafíos en materia de seguridad ciudadana y convivencia, yo creo que es necesario que la administración empiece a pensar en que es necesario que la administración cree la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, muy aparte de la Secretaría del Interior, porque las funciones y las capacidades se les desbordan. Casos recientes con enfoques especializados en la convivencia y la prevención, problemáticas locales con un enfoque territorializado, acceso a recursos y cooperación y herramientas técnicas de fondos nacionales y de fondos internacionales, pero requieren que exista una dependencia encargada directamente de la seguridad, ejemplos como de los municipios mayores, Santa Marta la tiene, Valledupar, Medellín, Cali y por supuesto Bogotá, que tienen una Secretaría de Seguridad y Convivencia especializada. Algunas asumen otras funciones como justicia, como... y no vayamos tan lejos, nuestro municipio de Girón ya tiene su Secretaría de Seguridad y Convivencia y la agregan también con la gestión del riesgo. Tocan cipa, Cajicá, San José de Cúcuta, son ejemplos vecinos donde realmente la Administración está pensando en la seguridad y crea personas idóneas, gente especializada para que no sean operativos relámpagos y espontáneos, sino que sean permanentes en el tiempo y en las regiones, en las localidades; entonces, nuestro compromiso comunitario, señor secretario y concejales, no solamente venimos a exigir, venimos también a proponer y a aportar el Frente de Seguridad Comercial que a Cañaveral se compromete a seguir fortaleciendo esa red de comerciantes aliados por la seguridad. Participar activamente en las mesas de trabajo que ustedes nos convoquen, generar entornos de confianza entre vecinos, policía y la Administración local. Honorables concejales, la seguridad no es sólo una ausencia de delito, es confianza, orden, solidaridad y corresponsabilidad Y esto sólo se logra si caminamos juntos, comunidad, autoridades y gobierno. Cañaveral no pide favores, exige derechos y ofrece participación como un territorio prioritario del municipio, porque creemos en una Floridablanca segura, justa y en paz. Muchas gracias, señor presidente del concejo”.




Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 33 de 52

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** Invitamos al señor Jaime Amaya Bustos para su intervención y le indica que tiene cinco minutos para la misma.

El señor **JAIME AMAYA BUSTOS** saluda a los presentes y expresa: “Es alentador ver las estadísticas que nos presenta nuestra Policía Nacional y la oficina aquí de mi doctor, de la Secretaría del Interior, muy alentador Ver unos resultados operativos, ver un municipio, el segundo del departamento con unas cifras sólidas, ver los operativos de la policía que nos consta que son reiterativos y continuos, pero versus a esto sí tenemos algo que es la percepción de seguridad, el ciudadano del común se siente inseguro y aquel que ha sido afectado por un hurto o que lo presencié se va a sentir inseguro. ¿Qué vemos para contrarrestar esto? Positivo la creación de nuevos frentes de seguridad, muy positivo, pero quisiera sugerir que, por intermedio de nuestra Policía Nacional, de la Oficina de Convivencia y Seguridad Ciudadana y de la misma Secretaría del Interior, miremos cuáles de estos frentes de seguridad verdaderamente están activos y si están en un funcionamiento, el porqué no solamente son algunos que le faltan elementos, miremos qué papel están desempeñando y si debe continuar o no robustecer frentes de seguridad. Miremos, hay quejas que nos llegan a los ediles que, en frentes de seguridad, no en todos, ojo, uno que otro, que para mantenimiento de más se vuelve ya un negocio que actividades y actividades. Le pido a la policía, a la misma Secretaría del Interior, miremos esto se solicita aumentar los operativos en lugares donde se vende licor, pero en aquellos donde se presentan riñas, escándalos, afectación a la convivencia y seguridad ciudadana, mirar esa documentación como lo dijeron anteriormente, son quejas reiterativas, especialmente en la comuna 12 en el sector de Cañaveral. Hemos visto en redes sociales donde se presentan continuamente estas agresiones entre ciudadanos y a veces desafortunadamente no tenemos policía para estar encima de cada ciudadano, pero a veces es tardía. Se sugiere mirar con este nuevo circuito de radio y televisión o que las cámaras que se van a presentar, hasta qué punto podemos aumentar cámaras en sectores específicos que junto a la Secretaría del Interior o nuestra Policía Nacional nos diga sitios específicos y estratégicos esta labor que viene haciendo la Policía Nacional es ardua, porque la media, la relación del número de policías con el número de ciudadanos es mínima, esto es alentador y este sacrificio que hacen estos policías por este servicio que nos dan un buen resultado en Floridablanca, excelente. Tener en cuenta, mi mayor, sobre los entornos escolares, son quejas reiterativas al lado de los colegios, hablo de la comuna 2, especialmente González Chaparro y el barrio La Paz que se sigue hablando de venta de estupefacientes; próximamente haremos una reunión donde los invitaremos y algunos líderes hablarán directamente con ustedes y el que requiera, pues sé que para llevar a feliz término hay que tener la denuncia, probablemente irán a salir esos resultados ahí. Y para finalizar, quiero exaltar, la

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 34 de 52

labor de la Policía Nacional, no solamente en Floridablanca, quiero pedir un minutico, señor presidente, exaltar esta labor de estos hombres que se dedican a proteger a estos seres humanos, especialmente a las mujeres, nuestras policías que han sido heroínas y que desafortunadamente también han caído en el sacrificio del deber son la representación de la mujer colombiana, de la mujer santandereana, exaltar esa loable labor de nuestros policías. Y señores concejales, desde acá, si vamos a exigir o vamos, que nos corresponde a todos, un mejor servicio de policía, miremos qué refuerzos económicos dentro de este plan que hay, recursos que podemos dar, brindar mejores recursos a la policía para así exigir. Muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Para culminar la intervención por parte de la comunidad, invitamos al señor Cristian Gómez para su intervención Cinco minutos, señor Cristian”.

El señor **CRISTIAN GOMEZ** saluda a los presentes y expresa: “Mi nombre es el líder Cristóbal Colón, que me llaman en toda la comunidad de Floridablanca y vengo para respaldar todas las labores grandes que están haciendo el doctor Andrés Ardila y mi mayor Diego Celis, para ellos todas las bendiciones de Dios Y también acordémonos del senador Miguel Uribe Turbay, mire, coloqué esa pancarta ahí con las veladoras porque el día de mañana a mí especialmente, que estoy amenazado de muerte por estar divulgando las grandes ollas que hay aquí en Floridablanca y le estoy colaborando mucho a la gente, pero yo no voy a atacar a ninguno de ustedes por esta razón, solamente yo, dentro de Floridablanca reparto unos volantes que me dio la policía, hurto de motos, droga en los colegios y en los parques, yo hago esa labor; Ojalá que los concejales me apoyaran más, la Secretaría del Interior, porque yo soy un gran líder aquí. Tengo poco apoyo, pero ahora en adelante vamos a trabajar duro, porque yo estoy dando buenos resultados, tanto para acá como para la policía Y yo quiero que a ustedes en el día de mañana no nos pase algo como le pasó al senador por estar haciendo política; quiero las bendiciones de Dios y por una Colombia en paz y que todos hagamos una cadena de oración para que nos vaya bien ahorita en la política que empezamos. Les hablo para ustedes, Cristóbal Colón, el líder de Floridablanca muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Vamos a darle el uso de la palabra al doctor Andrés Ardila, secretario del Interior, para que dé alcance a las inquietudes manifestadas por los honorables concejales, por la comunidad en general, para que culminemos con este debate. Posterior a ello, concluiremos con la intervención de los concejales o el concejal citante para las conclusiones del debate, tiene el uso de la palabra el doctor Andrés Ardila”.




Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 35 de 52


El secretario de Interior doctor **ANDRES NORBERTO ARDILA** “Primero que todo agradecerle, creo que ha sido o está siendo un debate muy nutrido con la participación de los honorables concejales, de los ediles o el edil que participó, de los líderes sociales que nos acompañan en las barras; he tomado atenta nota a todas las intervenciones de cada uno de ustedes y voy a tratar de darle respuesta a las que tengo claras en este momento y las demás podremos oficiar aquí ante el Concejo Municipal si hacen falta algunas de ellas. De acuerdo a lo que nos manifestaba el honorable concejal Néstor Bohórquez, que muchas personas se refirieron también a lo mismo en el tema de establecimientos comerciales, en el tema de ruido, en lo que va corrido el año hemos realizado más o menos tres operativos junto con la CDMB, porque la DCMB tiene un aparatito que se llama el sonómetro y es el indicado para realizar estos operativos de ruido, lo hemos venido haciendo en articulación con la Policía Nacional y la CDMB. Ha sido un poquito complicado, como también lo mencionaba el honorable concejal, el tema de que nos acompañen a estos operativos de ruido, que lo hemos realizado en la comuna 6, en los lagos, lo hemos realizado lógicamente en la comuna 2, que es todo el tema de cañaveral que también manifestaba la doctora Nubia y lo que manifestaba también Néstor en la comuna 3, nuestro concejal Ardila, hemos hecho estos dispositivos operativos, pero quiero manifestarles que no depende solamente de la Secretaría del Interior, sino esto es un trabajo articulado con la CDMB y tenemos que estar con ellos para hacer estos operativos de ruido, tenemos prevista este mes, a finales de mes, hacer una reunión con establecimientos comerciales, especialmente Café Conciertos, que es la mayoría de establecimientos que existen en la ciudad, para manifestarles y hacerles una orientación sobre la nueva ley de ruido que salió este año o el año pasado a finales, donde les vamos a sugerir muy formalmente el tema de insonorizar estos establecimientos, porque sí hay muchas quejas que llegan a la Secretaría, especialmente de la comuna 2, o sea del sector de cañaveral, pero también quiero decirles que yo creo que una vez a la semana hacemos operativos de lo que nosotros como Secretaría podemos realizar con la Policía Nacional, que es el tema de documentación de estos establecimientos y a la fecha, al contrario de pronto de lo que manifestaron, todos cuentan con la documentación, de acuerdo a la información que me dan los inspectores de policía, con los papeles necesarios, como lo es SAICO de Acinpro, como lo es Industria y Comercio, como lo es Bomberos, como lo es Sanidad, Certificado de Sanidad que pide la Secretaría de Salud y demás documentación que exige el municipio o la policía cuando hacemos estos operativos, algunas veces lo hacemos con los inspectores de policía, es tan así que hemos cerrado ya, esto tiene todo un debido proceso, los inspectores tienen que abrir un proceso policivo y a la fecha se han cerrado dos establecimientos comerciales que no contaban con documentación y que también venían incumpliendo de acuerdo a la Ley 1801, como de pronto dejando consumir sustancias psicoactivas dentro de los establecimientos o de pronto dejando tener armas blancas o armas de fuego dentro del establecimiento o también el consumo

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 36 de 52


de menores de edad dentro de estos establecimientos, ustedes se han dado resultados contundentes de cierres definitivos a estos establecimientos donde también he participado en estos operativos porque casi que siempre trato de acompañar a la policía y a los gestores en estos operativos que a veces son en la mañana, a veces son en la tarde, a veces son en la noche, sin embargo, pues Honorable Concejal Néstor y me refiero a todos los que hablaron del tema del ruido, tienen mucha razón, esto realmente es inconforme para las personas que vivimos en estos sectores también, pero venimos trabajando de acuerdo y haciendo un debido proceso, como lo dice la normativa también. En el tema de violencia intrafamiliar, Concejal, pues yo ahorita le voy a dar la palabra a la Doctora Viana para que identifique exactamente qué intervenciones venimos haciendo en los diferentes barrios en temas de campañas de prevención de violencia intrafamiliar, sin embargo, pues nos quedó claro que estas cifras están disminuyendo y también quiero aclararle a todos porque también alguien comentó que no sabía cuáles cifras son las que sacamos, pues las cifras que sacamos son las que nos da la Policía Nacional, las que nos da la Fiscalía Nacional y se presume de legalidad y eso es lo que hoy venimos a manifestar y creo que es el primer control político que hablo de que todas las cifras están positivas, es el primero, porque en varios se había mencionado que tenemos que mejorar en el tema de violencia intrafamiliar, en el tema de homicidios, en el tema de riñas, pero gracias a Dios quiero manifestarlo también, me siento feliz hoy porque es el primer debate de control político que llevo durante el año pasado y este, que hoy estoy manifestando que todas las cifras se encuentran positivas, no sé si eso les parezca malo o bueno, pero a mí me parece súper bien, qué casualidad que hoy pues tenemos todas las cifras positivas y me siento orgulloso no solamente de la Secretaría sino de la Administración como tal, porque es que la seguridad es transversal de todas las secretarías, la seguridad tiene mucho que ver con desarrollo social, con turismo, con empleabilidad, con infraestructura, con algo que ustedes mencionaron acá mucho que es el tema del alumbrado público, eso depende del BIF y de la Secretaría de Infraestructura, pero sin embargo venimos trabajando articuladamente y venimos iluminando diferentes barrios de la ciudad. Frentes de seguridad, muchos tocaron ese tema, a hoy tenemos 109 frentes de seguridad, se han creado cuatro frentes el año pasado, este año no se ha creado ninguno, pero también quiero dejarle claro a nuestro amigo Yesid Bernardo y vuelvo y le manifiesto, nosotros trabajamos articuladamente con la Policía Nacional, pero los frentes de seguridad son iniciativa única y exclusivamente de la Policía Nacional, yo no puedo ir a crear un frente de seguridad sin un reconocimiento y una acreditación que da la Policía Nacional; ¿Qué estamos haciendo ahorita? Aquí está la doctora Juliana que me acompaña también, hemos identificado los 109 frentes de seguridad, hemos revisado qué necesita cada frente de seguridad, hemos identificado cuál es la problemática de algunos frentes de seguridad, que aquí lo mencionó también un concejal, donde se han adueñado como coordinadores de esos frentes de seguridad y no están funcionando, y la

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 37 de 52


orden que hemos dado desde la Secretaría del Interior y se la hemos dado a Barrios y a CEPEA, es que miremos esos frentes de cómo están funcionando, si una persona es la que tiene el mando, pues no sirve ese frente de seguridad, nosotros necesitamos que sean mínimo 20 personas en cada barrio para que ese frente de seguridad funcione, porque lo han tomado mal y aquí lo dijeron, hay algunos coordinadores que se han adueñado del frente y entonces solamente lo hacen para lo que ellos requieren o para lo que necesitan en cada barrio y eso lo vamos a acabar, ya hicimos una radiografía de los frentes que existen, vamos a empezar a crear nuevos, el tema es que la gente realmente, les quiero decir, no ponen de su parte, hemos ido a diferentes barrios, venga hagamos el frente, va a Barrios, va a CEPEA, capacitación y ninguno va, van dos personas y así no podemos crear un frente de seguridad, tienen que ir como mínimo 20 personas para crear un nuevo frente de seguridad, donde tienen que capacitarse, saber la realidad de lo que es un frente de seguridad y para qué es el frente de seguridad, porque no es para decir que hay un campeonato en el barrio, no es para decir que es que hay una rifa en el barrio, eso no es un frente de seguridad. Entonces hoy estamos tratando, ya tomamos una radiografía y aquí también respondo algunas de las preguntas y que quede claro, el contrato que se sacó, también mi Honorable Concejal Tarazona me mencionaba el tema de las vigencias futuras, es un contrato de mil 500 millones que se aprobó con vigencias futuras el año pasado, pero el tema fue que no se adjudicó el año pasado porque el 29 de diciembre se declaró de cierta el proceso, ya también en alguna ocasión lo había manifestado. Se demoró un poquito salir el proceso porque la Policía Nacional, nosotros todos dependemos de la Policía Nacional, la Policía Nacional cambió la ficha técnica de las solicitudes de lo que se necesita para ese mantenimiento, especialmente cámaras, qué cámaras tienen qué ser, cómo es la tecnología, cómo es el cableado y todos nos regimos a nivel nacional de policía, Entonces se cambió esa ficha técnica, nos la avanzaron como en marzo, salió el proceso y lo adjudicamos o lo adjudicó la Oficina de Contratación, el día miércoles pasado adjudicó el contrato de cámaras que ahí viene también el tema de alarmas o de frentes de seguridad. ¿Qué rubro existe?, 350 mil para frentes de seguridad, que eso la verdad pues no es suficiente para estos 109 frentes de acuerdo a la radiografía que hicimos de lo que necesitan, porque en unos lados necesitan cableado, en otros lados necesitan cornetas, un video board, la tecnología del celular o de pronto el software, entonces realmente se necesita mucho más, pero pues esos eran los recursos que habían del Fonset y pues eso fue lo que nos gastamos, que ahí le estoy respondiendo de pronto en algo, la pregunta que hacía también Yesid que en qué se están gastando el Fonset, ahorita le hago un resumen de eso, pero entre esos, estos mil 500 millones pues salen netamente del fondo de seguridad, en estos frentes de seguridad pues vamos a mirar, también nos preguntaron qué prioridades vamos a hacer, ya como le digo tenemos una radiografía, ya hicimos una reunión con barrios y con CEPEA que son las personas de la policía encargadas de revisar esos frentes de seguridad, vamos a tener en

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 38 de 52


cuenta primero que el frente esté funcionando, segundo que esté funcionando como debe ser de acuerdo a la Policía Nacional y tercero pues que nos alcance el presupuesto para poder ayudar a los frentes que mayor capacidad pues tengamos de acuerdo a este rubro de 350 meses porque es una bolsa los mil 150 millones son únicamente y exclusivamente para cámaras de seguridad del municipio, entonces Yesid también habló de 264, en este momento existen 314 cámaras. También respondo a otra pregunta que dijo Nubia, que no iban para ninguna para Cañaveral, no, no es cierto, lo que pasa es cuando yo me refiero a Estación Papiquero Piña, es que la estación de Papiquero Piña comprende tres CAIS, cuatro CAIS perdón, que es Los Andes, Cañaveral, Nisán y Villabel y cuando me refiero a la cumbre me refiero a tres CAIS que es El Reposo, El Carmen, la estación de la cumbre para que tengan de pronto claridad con ese tema. Para Cañaveral exactamente dentro del nuevo proyecto que estamos haciendo que no tiene nada que ver con ese contrato de mil 500 millones, es un proyecto menciono que es de 8 mil 600 millones para crear 42 puntos nuevos en la ciudad, unos en Estación Cumbre y otros en Estación Papiquero Piña o Florida Blanca, entre esos Cañaveral va a ser beneficiado entre cuatro o seis puntos creo que tiene de nuevas cámaras de seguridad para el sector de Cañaveral entonces vamos a seguir trabajando ya con barrios también y con Juliana y con CEPEA, la idea es que empecemos a mirar esas personas que nos han hecho solicitudes de frentes de seguridad que nos la han hecho y cuando citamos no van, pero sin embargo vamos a hacerle un control y vamos a de alguna manera con la Secretaría del Interior vamos a ayudar porque la verdad que los frentes de seguridad son muy importantes para la ciudad. También cabe aclarar que esos frentes de seguridad no tienen cámaras de seguridad para que también les quede claro aquí a los honorables concejales, el kit que se dio a esos frentes de seguridad fue Cornetas, Video beam, el tema del servicio del celular ya no tiene nada que ver con cámaras de seguridad, sin embargo algunos frentes de seguridad muy juiciosos, muy buenos han recolectado dinero para hacer sus mismos frentes y aquí quiero valorarle por ejemplo el trabajo que tienen allá en El Caldas, en El Caldas, el honorable concejal Sergio, donde tienen una estructura de cámaras propias y esas cámaras si las utiliza la Policía para ya el tema de judicialización, no para el tema de prevención, porque una cámara de esas que colocan ustedes en un barrio puede costar 600 mil, un millón, dos millones, una cámara de Policía Nacional cuesta entre 40 y 60 millones de pesos con todo lo que lleva, son totalmente diferentes, pero sí sirven para el tema de judicialización y de por sí el esclarecimiento de los delitos se ha venido realizando gracias a las 314 cámaras que hoy cuenta el municipio y a las que de pronto la comunidad tiene, de esas 314 en este momento, como el año pasado no se pudo hacer ese mantenimiento, este contrato de mantenimiento se tiene que hacer todos los años, hoy no tenemos sino como un 65%, 35% de las cámaras están habilitadas y las 65 no, con este contrato que se adjudicó la semana pasada esperamos que en menos de dos, tres meses ya tengamos un 80% de funcionamiento de las cámaras de seguridad que son muy

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 39 de 52


importantes el tema de ahí también le hablaba y le voy resolviendo, honorable consejera, los proyectos que tiene la secretaría, pues uno de los proyectos es ese importante que tenemos, jornada de erradicación de trabajo infantil, nosotros venimos acompañando especialmente a la Secretaría de Educación, haciendo campañas que ahorita va a enfocarse en eso también la doctora Viviana Peinado, en los colegios, en los barrios, en el tema del cine al parque cuando lo llevamos a los barrios también nosotros mencionamos ese trabajo infantil, nosotros a veces vamos a diferentes ventas informales también con el ICBF, con fiscalía para el tema de esa erradicación de ese trabajo infantil que obviamente no estamos de acuerdo en algo que presentaba el honorable concejal Yules Gandúr, propuestas concretas, pues esas son las propuestas concretas que tenemos y todas las que señalé en mi intervención anterior que eran controles migratorios, aquí también alguien decía que no eran tan frecuentes, quiero decirle que para yo hacer un control migratorio nosotros hacemos una mesa departamental todos los lunes y decidimos un día a la semana, porque también migración no tiene personal, solamente podemos hacer un operativo migratorio a la semana, que lo venimos haciendo, tanto en Estación Cumbre como en Estación Florida. Y ¿a dónde vamos? De pronto para que también el señor J.C. sepa, nosotros vamos donde nos indica la Policía y Migración Colombia, que son las personas idóneas para este tema investigativo. Yo no soy idóneo para eso, yo no sé, porque para eso está la Fiscalía, para eso está la Policía Nacional y ellos son los que nos indican, de acuerdo a los comparendos que han venido realizando, los cuadrantes, porque eso se hace previo a una reunión semanal para ver a dónde llegamos, para no llegar, así como de pronto usted lo mencionaba, llegan a mirar a ver quién está en casa y por eso se han dado resultados contundentes, porque eso se hace con inteligencia también, con Sijín y Sipol. Nunca, nunca en la historia de Floridablanca se habían incautado mil 500 kilos de marihuana, es la primera vez que se hace un allanamiento tan importante donde se deja casi desarticulada la gran parte de la banda de los del sur acá en Floridablanca, gran parte de la banda Los Chorizos. Pero si ustedes me preguntan, ¿será que van a seguir vendiendo droga? Obvio, eso porque vamos a capturar 10 mil personas, no van a dejar de vender, no siguen vendiendo porque a nivel departamental la utilidad de ganancia de esta renta es de nueve mil millones de peso mensual Será que es rentable o no? Nueve mil millones en todo Santander, o sea, es un negocio muy rentable y por eso hoy también me preguntaban, ¿por qué son los homicidios? El 80% en Floridablanca de los homicidios que existen es ajuste de cuentas entre ellos mismos, ¿sí? Los atentados que ha habido contra esa gente, el 80% son ajuste de cuentas que se deben permitir, obviamente no, para eso está la policía, para eso está la Sijín en el esclarecimiento de estos homicidios que tiene el municipio y el esclarecimiento lo mismo en el tema de hurtos y de robos y demás de temas de extorsión, que también en extorsión estamos por debajo, pero seguimos haciendo campañas de prevención con Gaula militar y con Gaula policial. El protocolo que utilizamos, honorable concejal Gandúr, es el 03 del 2021

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 40 de 52


presidencial o decreto nacional, con ese nos guiamos y ¿qué hacemos? Primero nosotros tenemos que hacer cuando sabemos de alguna manifestación o una protesta pacífica, nosotros nos reunimos con estas personas, hacemos un PMU, les solicitamos dónde van a intervenir, qué tiempo van a durar y les prestamos toda la seguridad que ellos nos requieran con Policía Nacional, con Policía de Prevención, con gestores de convivencia, con tránsito de Floridablanca y hacemos todo como un operativo para que la protesta no se salga de control, ya si se sale de control pues ya está ese decreto que menciona que cuando ya la gente ya no es pacífica sino ya es diferente con otros usos, esa manifestación pues ya tiene que entrar el grupo UNDMO que es el que antes era el ESMAD. Varios preguntaron sobre la tasa de seguridad, nosotros hoy contamos el fondo, el ingreso del fondo es por una tasa de seguridad por un impuesto que nosotros tenemos a esa tasa en el impuesto predial, que más o menos para que sepan también el recaudo este año es de tres mil cuatrocientos millones y el otro recaudo que se ingresa es por el tema de una tasa al impuesto de los contratos de obra, que es el cinco por ciento de los contratos de obra que tenga el municipio, este año está proyectado recolectar dos mil doscientos millones pero la verdad el recaudo va bajo porque el año pasado pues no existieron muchas obras, este año sí se van a hacer obras, va a empezar el municipio porque obviamente el primer año es difícil, entonces el promedio es cinco mil quinientos millones el recaudo que se piensa para el tema de seguridad; ¿Qué sucede con la tasa de seguridad departamental? Es un impuesto que está creando el señor gobernador que también tiene su derecho que fue aprobado, pero lo que nosotros mencionamos y le hemos mencionado al señor gobernador es que él no puede cobrar la tasa acá en Floridablanca y está en ese tema él, jurídicamente lo revisará, no depende de nosotros, nosotros la posición es quien no se debe cobrar la tasa de seguridad departamental por medio del recibo de la luz, sin embargo pues hemos hablado con el gobernador para que sí invierta esos recursos porque sé que va a ser importante los recursos que ellos van a cobrar por parte de la seguridad, se los invierta también a Floridablanca porque es que igual nosotros le prestamos seguridad, nosotros somos el corazón del área metropolitana y también hemos hablado con el señor gobernador que si ellos no cobran esa tasa igualmente si hay que cofinanciar algunos proyectos donde el gobernador nos puede ayudar y nos va a meter también algún dinero, pues que hagamos proyectos articulados en temas de seguridad para nuestra ciudad; en el tema del PITS, honorable concejal Tarazona, que me menciona, nosotros ahí ante las respuestas que dimos el día de ayer, usted mismo lo dejó muy claro, pero también quiero pedirle el favor al honorable concejo que nos ayuden con las preguntas a mí más rápido porque me las enviaron el miércoles a las tres y doce de la tarde, yo las recibo el jueves y toda esta información que ustedes me piden, veintidós preguntas, yo tengo que preguntarle a migración, tengo que preguntarle a la policía, tengo que preguntarle al ejército, tengo que preguntarle estadísticas a la fiscalía, entonces también yo sé que el reglamento del consejo dice dos días, no dice si son habilidades o no, igualmente me demoré dos

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 41 de 52


días, la entregué ayer en la noche o en la tarde por decir, pero igualmente sí la citación a mí me llegó el día jueves realmente porque nos la enviaron de acá del consejo, sin embargo dimos respuesta inmediatamente, lo más rápido posible que pudimos y en esta respuesta honorable concejal, ahí también le anexé este informe, que es un informe de abril, esa información es de abril, nosotros cada cuatro meses reportamos el informe del PITS y así como usted lo mencionó, nosotros qué indicadores miramos primero que todo, a dónde llegamos estas cifras o dónde tomamos decisiones, en los consejos de seguridad, en los comités territoriales de orden público, en los comités de convivencia ciudadana y qué miramos, medimos el presupuesto que tenemos para mirar el que podemos invertir, medimos las metas que tenemos en temas de seguridad para tratar de darle cumplimiento a todas estas metas que ustedes saben porque ustedes aprobaron el plan de desarrollo, en esa ejecución presupuestal pues miramos todo el tema de gastos de seguridad, que tenemos ahí cosas muy puntuales que alguien había dicho, le disminuyeron el recurso a la policía, cosas muy importantes que necesita la policía todos se lo hemos dado, mantenimiento de vehículos porque obviamente nos obliga por esa tasa del fondo a dar ese mantenimiento de vehículos para las motos y vehículos, en este momento el proceso se encuentra en página, próximamente sale, alimentación para cuando vengan los apoyos de policía nacional, sólo policía cuando vienen los grupos especializados, acá en Floridablanca hemos venido haciendo operativos que vienen y nos apoyan más de 150 policías y ahí es cuando hacemos los operativos grandes que es gracias también a la orden de General Henry Bello, entonces ahí damos eso, en hospedaje también nos han solicitado, ahorita hay un proceso también para eso, el tema de combustible, teníamos un rubro de 100 millones de combustible para la policía nacional pero la policía como les dio Bucaramanga nos dijo que no necesitaban para eso, entonces lo cambiamos por unos chalecos antibalas que también ya salió el contrato, se entregarán este mes o el otro mes estos chalecos, al Ejército Nacional Indumentaria nos piden, nosotros también le damos al Ejército cuando nos piden, sin embargo el Ejército nos apoya una o dos veces a la semana que es gracias a la gestión que uno hace con el coronel de la Quinta Brigada, en este momento la policía nos solicitó y nosotros, por requerimientos también de nosotros, tres tráfis, que eso nos va a ayudar a hacer como tres CAI móviles, ya no se utilizan los CAI móviles si son tráfis, entre eso se está pensando dejar uno en el anillo vial porque vemos que es un foco de inseguridad. La iluminación en el anillo vial, sí a veces se apagan las luces porque lo roban, pero yo creo que dura 10 días y ya está otra vez iluminada, es un tema difícil con el tema de habitantes de calle y esas recicladoras que ustedes también mencionaron; también solicitaron unas motos la policía y el Ejército también, se está estudiando porque hoy no tenemos ese presupuesto, como le digo son cinco mil y pico y para el tema de cámaras tenemos destinados dos mil 170, no se han gastado, están ahí esperando nosotros que venga la cofinanciación del Ministerio de Interior por más de seis mil trescientos millones, con eso completaríamos este proyecto tan

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 42 de 52

importante para Floridablanca que creo que es demasiado importante en ese tema de seguridad. ¿En qué más invierte? En las recompensas, una bolsa de 130 millones de pesos en recompensas, que eso es lo que nos ha dado el resultado en tema de inteligencia, porque todo ha sido por medio de fuente humana el resultado que tenemos en esos allanamientos. En ese piso, honorable concejal, pues miramos ya los factores de riesgo, la problemática que tiene el municipio y de acuerdo a eso realmente con que por diferentes factores, porque el papá no los puede llevar a estudiar y ahí es donde también educación tiene que tomar una decisión de pronto de ese transporte para ese niño focalizado que no puede ir a estudiar porque no tiene transporte, o sea, eso no puede existir en el país, pero lastimosamente los recursos son mínimos y ustedes cuando tengan el debate de control político en educación se van a dar cuenta que la mayoría de los recursos se va al PAE, pero hoy tenemos uno de los mejores PAES del país, la Secretaría de Educación en eso está súper bien y es que hoy no podemos dejar que un niño deje de comer y hoy lo que no entendemos es que en los colegios oficiales hoy se le tiene que dar a todos y la ley dice que a los que necesitan, pero dígame, ¿cómo le dicen a un niño que, ay no venga, usted sí tiene, el otro no tiene? O sea, eso es imposible, entonces toca darle cobertura a todos y la mayoría del presupuesto de educación se va en el tema de PAE, tomamos decisiones, rápidamente las podemos tomar en el mes, el Consejo de Seguridad se realiza cada mes a finales donde se mide todo eso, pero el reporte sí lo hacemos cada cuatro meses, o sea, en abril ese informe que le pasé es informe de los cuatro meses anteriores y obviamente revisamos los delitos con más preocupación que en este momento nos marca que es el homicidio, las lesiones, la violencia intrafamiliar, el tráfico de estupefacientes, algo muy importante que hablaban en el tema de instrumentalización de niños y adolescentes, nosotros venimos haciendo campañas con la Secretaría de Educación donde estamos yendo a las casas directamente a mirar esos niños que hoy no están estudiando, a esa deserción escolar, pero nos toca sí o sí ir a la casa y nos hemos encontrado Ahí en esa situación pues estamos mirando el fortalecimiento concejal de los frentes de seguridad, sabemos que es una necesidad, nos hemos reunido más o menos, este año ya nos reunimos con todos los frentes de seguridad o con los coordinadores, hicimos una reunión de frentes de la cumbre y frentes de Florida, por eso tenemos ya la radiografía, no sé si nos lo invitaron, ¿usted no lo invitaron? Yo sí, ¿no? Eso lo hace la policía, estuvimos aquí en el José Elías Puyana, que creo que ahí también invitamos a algunos concejales, algunos nos acompañaron, el año pasado también lo hicimos, pero también adicional nos estamos encontrando con frentes específicamente, los que mejor están funcionando, por ejemplo hablaban del de Cañaveral, ayer tuvimos reunión con frentes de seguridad de centros comerciales y el del Anillo Vial, que son todo el tema empresarial entre el costo, PRIMA, bueno, Macro, entonces estamos ya revisando cosas puntuales porque obviamente ellos tienen una tecnología muy importante y vamos a tener una mesa de trabajo el día martes próximo de hoy en ocho, con los grupos de seguridad de cada centro


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 43 de 52

comercial y algunos comerciantes para que el trabajo sea mucho más efectivo, porque nos estamos dando cuenta que en esos terminalitos que ustedes de pronto tienen previsto, hay jóvenes con armas blancas, está el tema de consumo, pero lo que le digo, nosotros podemos llegar con vigilancia y los capturamos en ese momento, pero al otro día los tienen sueltos, entonces estamos haciendo un trabajo con Sijin y Sipol, esa es la reunión que vamos a tener el día martes, para que todas esas pruebas que tienen ellos en cámaras y demás, sea algo oficial para que ellos reciban esa información y así es como venimos haciendo para poder dar resultados más importantes, de ahí entonces, concejal, yo le agradezco que mire bien el informe, que está muy especificado, tiene muchas cosas y de pronto si podemos hacer una mesa de trabajo para que usted también nos oriente o nos ayude en alguna cosa adicional, pues yo también, o estamos prestos desde la Secretaría de la Interior a cualquier situación de mejoramiento, pero sí tengan claro que nosotros estamos yendo a los diferentes barrios donde nos invitan, juntas de acción comunal, frentes de seguridad, con los comunales que nos hablaba, con los ediles, nos hemos reunido diferentes veces también, porque uno sabe que ustedes, los ediles, los presidentes de juntas, los líderes sociales, son los que tienen la información real en cada uno de sus municipios. También me preguntaba que qué había pasado con el decreto 044 del 2024, en este momento hemos realizado o la Policía ha realizado 6254 comparendos, especialmente en parques, en entornos escolares, mirando la prohibición del consumo de sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas, no es fácil aconsejar, pero por el tema de que es con la Fuerza Pública y como lo ve, pues gracias a Dios hemos aumentado ahorita en 16 hombres, ¿saben qué?, porque habían dicho que alguien manifestó que se había disminuido la Fuerza Pública en Florida, la Policía, no es cierto, aumentamos en 16 patrulleros, para que también lo tengan ustedes claro, gracias a la gestión desde la Secretaría con el General Henry Bello, a veces nos envían auxiliares, estudiantes, donde a veces tenemos, en un mes podemos tener 40 estudiantes o auxiliares, que eso nos ayuda a la percepción de seguridad y donde los ubicamos, donde la Policía también manifieste y nosotros con las quejas y las solicitudes que ustedes nos hacen, los podemos ubicar, Daniel y muchos comentaron del tema del espacio público, pero pues estamos trabajando allá en la cumbre, Daniel, estamos en este momento en la caracterización, queremos avanzar con eso rápidamente para luego poder tomar decisiones en ubicación, reubicación, mirar cómo los podemos organizar de algunas maneras, lastimosamente el municipio no tiene política pública de espacio público, esto es un compromiso del BIF, el BIF ya nos hemos reunido en dos ocasiones para revisar ese tema de crear esa política pública, porque creo que el municipio de mirar los protocolos para esa política pública, sin embargo nosotros desde la Secretaría del Interior, con la Policía, hemos venido garantizándole todos los derechos, porque Daniel, yo sé que hay otros derechos que a veces no tienen en cuenta los jueces, que es la libre locomoción, los derechos fundamentales que también tenemos nosotros las personas de a pie, frente a esa situación de los otros vendedores


Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 44 de 52


informales, pero sin embargo pues nosotros tratamos de darle las garantías porque no luego vienen las tutelas, que por sí hemos ganado gracias a Dios ya tres tutelas que nos han presentado algunos vendedores informales porque no los hemos dejado ubicar en algunos sitios o porque no están organizados, que eso sucede mucho aquí en el parque principal, tiene mucho que ver con tránsito, Daniel, hay mucha situación y para todos en Cañaveral tiene que ver mucho con tránsito, tenemos que tener en cuenta que hoy tránsito de Florida sería, y lo sé, no es mi cartera, pero sé que tiene 40 agentes de tránsito cuando solamente 20 son operativos porque otros están ya para un tema de pre-pensión, otros por temas de enfermedad no pueden, entonces yo quiero que ustedes imaginen 20 agentes de tránsito para una ciudad de 349 mil habitantes, es muy difícil, donde tienen que estar también 24 - 7, porque si ocasionan un accidente de tránsito tienen que estar sí o sí, 24 - 7 estos agentes de tránsito. Sin embargo, se ha hecho un trabajo muy importante, el año pasado ustedes pudieron conocer del convenio que tuvimos con Policía de Tránsito, se dio un resultado muy importante en la ciudad, estamos esperando poderlo volver a hacer, el alcalde está muy comprometido con eso, pero el tema también es de recursos de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, Nosotros hemos hecho control, Daniel, en temas de las recicladoras, hemos ido a revisar documentación, hemos cerrado por momentos algunas de ellas de la transversal, algunas de acá de la carrera 11 creo que es, en la cumbre nos han manifestado algunas, ya están programadas algunas visitas por parte de los inspectores, eso tiene que ir el inspector directamente, nosotros tenemos cinco inspectores y a veces pues el que esté de turno, bien sea, nos pueda colaborar, de esas cinco son cuatro porque una es especialmente para temas de control urbano. La capacidad de policía ambiental, eso es con carabineros y ambiental, esa capacidad es para todo el área metropolitana, sin embargo realmente con ellos hemos hecho algunas jornadas, pero puede ser que nos falte más, entonces Daniel vamos a ver si podemos articular con ellos de hacer unas campañas más en nuestras fuentes hídricas y de pronto es organizarlo más que todo, yo le pido el favor que lo hagamos con gestión del riesgo, que es como de pronto la idónea para esto y nosotros obedecemos al llamado de la Dirección de Gestión del Riesgo en entornos escolares, también lo mencionaron bastante, nosotros estamos sacando una agenda en articulación con la Policía Nacional semanal, donde estamos haciendo presencia de este servicio, que los entornos escolares y por ejemplo esta semana, les podría comentar el cronograma que tenemos, porque esto lo estamos articulando semanalmente, como no tenemos toda la parte operacional disponible de la policía para estos entornos escolares, diseñamos una estrategia que se llama así entornos escolares, en este momento por ejemplo hoy martes vamos a tener presencia de la policía de parte de la Estación de Florida, en el Colegio Agustiniiano, Colegio New Cambridge, Colegio Técnico Vicente Acero y Colegio Panamericano y por parte de la Estación La Cumbre vamos a tener en el Colegio Técnico José Elías Puyana, Instituto José Antonio Galán, Instituto La Cumbre y Colegio El Carmen sede

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 45 de 52

A, es un tema de prevención donde los policías de los cuadrantes realizan una inspección a las afueras de esos entornos escolares y los vamos rotando porque esa es la disponibilidad que tenemos, sin embargo le hemos requerido a los rectores que nos dejen entrar con la policía a los colegios, eso no es una... es una limitante para la policía porque ellos no lo pueden hacer por sí solos, debe haber una carta de autorización por la Asociación de Padres de Familia y del Rector para que ellos puedan hacer, porque sabemos que hay venta a veces en los colegios, puede ser que sí, pero nosotros no podemos entrar o la policía no puede entrar sino tiene que ser por medio de una autorización, le hemos requerido muchas veces a los rectores, pero la verdad hasta el momento ninguno nos ha dado esa viabilidad, si ustedes pueden ayudar a gestionar, que en algunos de los colegios que ustedes conocen podamos gestionar esa carta que nos den la viabilidad, para nosotros sería magnífico porque estamos seguros que vamos a encontrar armas blancas, hasta droga y demás, entonces para eso hay un protocolo También tenemos la campaña FAI, que es un tema de prevención que lo hace también directamente la policía donde les da unos diplomas, los certifica con esta campaña que me parece muy linda para nuestros jóvenes, niños y niñas adolescentes de los colegios, donde les manifiestan durante unas horas cómo es el tema del consumo, qué riesgos tiene, cómo pueden prevenir estas situaciones, cómo puede ser el entorno en la familia, el entorno con los amigos y en el colegio. El tema de la honorable concejal Claudia, nosotros sin embargo en eso va a enfocarse más la doctora Viviana en el tema de violencia intrafamiliar, pero obviamente tenemos previsto ir a universidades, ya se ha ido a centros de salud, se ha ido a establecimientos comerciales, se ha ido a centros comerciales, se ha ido a barrios haciendo estas campañas en compañía y en articulación de la policía, del grupo púrpura de la policía también, de la dirección de la mujer, entonces sin embargo ahorita a la doctora Viviana le agradezco que enfoque el tema especialmente en esto, Ese proyecto de tolerancia, honorable concejal, me parece importantísimo porque hoy es una de las situaciones o un factor de riesgo importante el tema de tolerancia, o sea que si sacan ese proyecto de acuerdo, que yo sé que aquí todos los honorables concejales van a estar de acuerdo, creo que sería muy importante para nuestra ciudad, por ahí podemos empezar a crear campañas y podemos empezar a solicitar recursos de pronto de orden nacional y departamental para darle un mejor resultado a este tema Intervención de Nubia, ya le queda claro a doctora Nubia que no excluimos Cañaveral, va a tener cámaras del nuevo proyecto, va a tener cámaras en Cañaveral, me expliqué pronto mal, estación Papiquero Piña, es todo el sector de estos tres, cuatro CAI que les mencioné, llegamos a 12 cierres de establecimientos, Nubia y usted se da cuenta que usted me escribe y yo le contesto inmediato o en la tarde o al otro día, pero realmente los gestores llegan, así estén en otro lugar, los mandamos a controlar ese tema de espacio público, ese tema de establecimientos comerciales, este año yo creo que le hemos revisado los papeles a los establecimientos más o menos cinco veces en lo que va corrido del año, pero también quiero dejar algo claro aquí para


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 46 de 52

los establecimientos comerciales del sector de Cañaveral, son los más organizados de la ciudad, ellos tienen y es un requerimiento que le hemos hecho a los demás establecimientos comerciales de rumba en la ciudad, ellos tienen seguridad privada, eso ayuda a que no entren con armas blancas, con droga y la verdad es que esa situación no sucede cuando vamos a los establecimientos del Carmen, de la Cumbre, del Caldas, de Zapamanga, del Campanazo, del Reposo, donde entramos, acá también en Florida, entramos y había ocho cuchillos en un establecimiento comercial, ese es el tema de prevención que nosotros realizamos con la policía y a veces con migración, con el ejército. Yo no le entendí bien la encuesta, doctora Nubia, dos personas dijeron que no o dos personas dijeron que sí, bueno pues no le podemos dar la palabra, en todo caso ahorita le agradezco que me diga, sin embargo, en el estudio que nosotros realizamos, nosotros estamos de 1 a 10 en percepción de seguridad con el PITS cuando hicimos el estudio, en un 6.5, más con una percepción de seguridad mejor que las otras ciudades del área metropolitana. Ya le respondí ahí a Yesid que no hay disminución de la fuerza pública, hubo un aumento de 16, ¿necesitamos más? Necesitamos 500, pero sabemos que no nos lo van a dar y además que no depende ni siquiera aquí el General Henry Yesid Bello, pero depende desde la Policía Nacional, del orden nacional de políticas o de leyes que realmente aseguren ese personal en las ciudades donde lo necesitamos, sin embargo para nosotros ser Floridablanca, la ciudad más importante de ciudades intermedias, nosotros estamos bien en temas de seguridad, En relación a las demás ciudades intermedias, como en Cali hay una, no me acuerdo cómo es que se llama, Palmira creo que es, y otras ciudades intermedias, nosotros somos la más segura de todas las ciudades intermedias que existe en el país y de verdad con cifras, o sea no es aquí cañando ni diciendo porque no lo haría. En el hurto a personas yo quiero decirle que ayer lo hablábamos en el consejo que tuvimos o en el comité que tuvimos con los frentes de seguridad y de acuerdo a las denuncias, de acuerdo al Teniente Dulcey, en Cañaveral casi no se presentan, o sea si miramos las demás zonas de la ciudad hay más denuncias de temas de hurtos que en Cañaveral y le hemos dado muy duro, o sea si ustedes se dan cuenta son operativos diarios en Cañaveral, yo no sé por qué de pronto dicen que no hemos realizado cuando el alcalde una de las prioridades que hoy tiene, ese es el torre de Cañaveral donde más le ha invertido, los andenes también mencionaron, ya están ahorita en arreglo de andenes, se le ha metido en temas de seguridad, hemos hecho operativos muchísimos en los parques, además porque nosotros sabemos que aunque sea una comuna, que es la comuna 2, allá llegan todas las personas de las demás comunas, por esos centros comerciales, por esos centros de salud, por esos centros bancarios que tenemos, es algo muy completo y algo que no queremos dañar, hoy queremos antes mejorar y ayer tomamos diferentes decisiones para el mejoramiento en el tema de Cañaveral, en el tema de seguridad, si tenemos una zona difícil que es el tema del anillo vial, pero ya estamos trabajando en ese tema con estos frentes de seguridad. Ese frente de seguridad, de acuerdo a... señor Yesid

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 47 de 52


ese frente de seguridad me mencionan acá que lo que tiene exactamente el requerimiento que nos hicieron es... perdónenme, nos están solicitando, tienen cuatro cornetas, un amplificador, están en la necesidad de un cableado, un micrófono y mantenimiento de las cornetas, eso confiando en Dios lo vamos a realizar hasta ahora, como les dije, se acabó de adjudicar el contrato la semana pasada, entonces ya vamos a revisar qué frentes de seguridad, pero probablemente ese frente de seguridad pues se le va a ayudar con este tema de ese mantenimiento; el tema de migración, vuelvo y les menciono, migración solamente lo tenemos una vez a la semana aquí, con el tema del migrante ha sido difícil porque esas personas son difíciles de identificar, a veces no tienen documentación y pues si no lo tienen nos toca llevarlo a migración porque ellos solamente pueden venir aquí una sola vez. Creo que ahí más o menos estoy dando respuesta a la gran mayoría de inquietudes que ustedes presentaron, si hay alguna que de pronto se me queda yo les agradezco que me la hagan llegar por escrito y les daré respuesta de fondo. En tema de recursos, también ya les mencioné, en eso es que nos gastamos la plata del fondo a los que preguntaron y tenemos ahí destinados 2170 que es para el proceso de las cámaras grandes y lo que se recaude este año, apenas lo recaudemos, tenemos una prioridad que es el tema de los tres tráficos, unas motocicletas para el ejército y la policía, que es lo que ellos nos han requerido, y un tema de intendencia también para el Ejército Nacional, La fiscalía también nos está solicitando un tema de mobiliario para la nueva sede que queda en Floridablanca, pero realmente le hemos manifestado que es un poquito complicado porque los recursos del año pasado se fueron mil 600 millones para terminar esa construcción de la fiscalía. Muchas gracias, señor vicepresidente segundo presidente”.

El Primer Vicepresidente Honorable concejal **MARCOS OLARTE** agradece la intervención por las respuestas dadas al doctor Andrés Ardila Secretario del Interior y le concede el uso de la palabra a la doctora Viviana Peinado.

La directora de Casa de Justicia y encargada de la Dirección de Seguridad y convivencia Ciudadana la doctora **VIVIANA PEINADO FERREIRA** saluda a los presentes y expresa “Tal como lo menciona el doctor Andrés Ardila, desde la Secretaría del Interior hemos venido trabajando en el tema de la prevención, especialmente en violencia intrafamiliar, violencia de género y violencia sexual, para el caso específico de Casa de Justicia, nosotros como entidad adscrita a la Secretaría del Interior tenemos unas metas a cargo, para lo cual me voy a referir a las que tienen que ver con el tema de violencia intrafamiliar, entonces, primero que todo contarles que está la meta 80, que era garantizar una casa refugio en el municipio de Floridablanca. Antes del año pasado no teníamos ni contábamos con esta meta dentro del plan de desarrollo, En el plan de desarrollo de Florida Blanca en orden se incluyó con la buena noticia para las mujeres de Florida Blanca que ya contamos con una casa refugio. El 14 de mayo se firmó el acta de inicio de un

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 48 de 52

convenio de asociación, mediante el cual tenemos disponible un sitio de acogida para las mujeres víctimas de violencia en el contexto de familia que les va a permitir seguridad, acompañamiento psicosocial y acompañamiento jurídico igualmente la idea es que se rompa ese ciclo de violencia y se logren mujeres empoderadas que puedan superar estas situaciones de maltrato y reiniciar su vida en compañía de su núcleo familiar, el cual también va a poder acompañarla en este hogar de acogida, porque allí podrá estar ella con sus hijos y dependientes entonces de esta manera ya contamos, es un convenio vigente hasta diciembre del presente año que nos va a permitir que los comisarios de familia puedan dictar medidas de protección a favor de las mujeres víctimas y contar con este sitio temporal de acogida. Esto es lo que refiere a la meta 80 y tenemos otras metas que apuntan al tema de prevención, específicamente está la meta 83, que, si bien no refiere al tema específico de violencia intrafamiliar, sí es muy importante mencionarlo, porque es el funcionamiento de las casas de justicia móvil. Para la administración municipal en cabeza del alcalde José Fernando Sánchez es muy importante descentralizar la oferta de las entidades, estar en la calle, en los diferentes sectores barrios, sector vereda y sector rural y sector urbano de esa manera a la fecha hasta 30 de mayo, que tengo este informe, hemos realizado varias actividades, hemos realizado 14 jornadas móviles donde hemos acudido y hemos descentralizado nuestra oferta, hemos atendido a través de la comisaría de familia, inspección de policía, personería municipal con acompañamiento importante e invitados SISBEN, hemos articulado con la feria de la salud, llevando todo lo que refiere a este tema tan importante y la atención jurídica por parte de casa de justicia, como modelo de atención que busca acercar la justicia a la comunidad, estas jornadas han impactado de manera positiva a 821 personas quienes fueron atendidas por las distintas entidades que integran el modelo de atención, como les mencioné, comisaría de familia, inspección de policía, en articulación con salud y el SISBEN en el marco de la feria de la salud. De esta manera se logró beneficiar a las comunidades de los barrios El Reposo, Casco Antiguo, La Paz, La Cumbre, La Castellana, González Chaparro, Buenos Aires, Urbanización Fátima, así como los asentamientos El Páramo, Helechales y Zona Rural en las veredas El Mortiño y Vericute, para un total de 14 jornadas móviles realizadas en el municipio de Floridablanca tenemos la meta 85 que está encaminada a todo lo que tiene que ver con la socialización de la ruta de atención de violencia intrafamiliar y hemos realizado dos campañas de divulgación con siete actividades realizadas dirigidas a fortalecer el conocimiento de la comunidad. Entonces se han realizado en coordinación con otras entidades, actividades en Zapamanga, Cuarta Etapa, Villa luz, Cañaveral, La Castellana, por otra parte en los centros comerciales Caracolí, Cañaveral, en el Área Rural, en el Instituto Técnico Agropecuario Gustavo Duarte Alemán, donde se llevó a cabo un carrusel de la convivencia donde se busca llevar a las instituciones educativas toda la oferta institucional y esa semana estar presente a través de diversas capacitaciones y actividades de prevención. Entonces como les mencioné se han

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 49 de 52


realizado seis actividades en diferentes sitios en Zapamanga, Villa luz, Cañaveral y también hemos asistido con la dirección de la mujer puerta a puerta realizando campañas, dando a conocer la ruta de atención en violencia intrafamiliar y violencia de género, dándole a conocer a la comunidad donde está ubicada la Casa de Justicia, hemos ido con los comisarios de familia quienes directamente se acercan a las mujeres y a las familias y les hacen toda la socialización del tema de violencia intrafamiliar la meta 89, que es la de capacitación a personas en ruta de abuso sexual, lo que refiere a esta campaña también hemos impactado a través de 12 actividades de formación dirigidas a 337 estudiantes de los diversos colegios e instituciones de Floridablanca, Colegio Isidro Caballero, se beneficiaron además 740 padres de familia de los colegios Metropolitano del Sur, Técnico Industrial José Elías Puyana en sus diversas sedes. Por otra parte, se impactó a 56 docentes del Instituto Integrado San Bernardo y 96 personas de la Comunidad General del Casco Antiguo. Durante las jornadas se abordan temas pedagógicos orientados a la prevención del abuso sexual, el sexting, los valores, la sexualidad, los derechos de la infancia y la adolescencia, así como el funcionamiento de la ruta institucional, en la meta 88, de enero a mayo, que refiere a capacitación en instituciones oficiales sobre rutas de violencia sexual, también hemos impactado en los diferentes escenarios, hemos ido al SENA, hemos trabajado con 61 aprendices en actividades de formación con 477 estudiantes del Gonzalo Jiménez Navas, siendo un padre de familia en escuelas de padres desarrolladas en el Colegio Metropolitano del Sur. En la meta 93, en campaña sobre prevención de explotación sexual y trata de personas, ya hicimos una campaña a través de la emisora de la Policía Nacional, también hemos acudido a medios como el TRO, donde hemos expuesto y hemos informado todo lo que refiere a la atención en violencia intrafamiliar. Y contarles también que venimos trabajando internamente en la Casa de Justicia a través de la atención que se hace por parte de los comisarios de familia, prácticamente están atendiendo 500 a 600 procesos de manera mensual y en la Casa de Justicia se están atendiendo mil hasta mil 200 personas mensualmente con nuestro modelo de atención, entonces, esto sería lo que refiere por parte de Casa de Justicia al cumplimiento de las metas y la prevención que se está haciendo de manera permanente Y estamos haciendo presencia en los barrios y en las instituciones educativas de Floridablanca”.

El Primer Vicepresidente Honorable concejal **MARCOS OLARTE** Le concede el uso de la palabra al honorable concejal Juan Tarazona para la conclusión del debate. Tiene el uso de la palabra el concejal, Juan Tarazona.

El honorable concejal citante **JUAN TARAZONA** expresa: “Gracias, señor primer vicepresidente, por el uso de la palabra. Voy a hacer unas apreciaciones muy sucintas a modo de conclusiones del debate de control político de la Secretaría de Interior. Primero quiero resaltar los esfuerzos realizados por la Fuerza Pública, por la Secretaría del Interior, por la Casa de Justicia, para poder disminuir los índices

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 50 de 52


de los diferentes indicadores de seguridad asimismo, señor secretario, quiero hacerle una sugerencia frente a lo que comentaban los ciudadanos que pudieron intervenir y asimismo los diferentes compañeros que hicieron parte del debate, en la cual seguir trabajando y seguir fortaleciendo a modo de sugerencia sin llegar a coadministrar, fortalecer las herramientas tecnológicas y acompañar los diferentes frentes de seguridad, así como hacía la solicitud el ciudadano Yesid que intervino dentro de este debate de control político y ya para finalizar, seguir dándole acompañamiento por medio de los entornos seguros, como lo manifestaba el compañero Flechas, de implementar estrategias necesarias para la protección de los niños, niñas y adolescentes del municipio. Asimismo, agradecerles a los funcionarios de la Secretaría del Interior, a los compañeros concejales que se quedaron hasta finalizar el debate, Asimismo, a usted señor secretario, y ojalá esas sugerencias y conclusiones de este debate puedan mejorarse para poder mejorar la percepción de seguridad que tienen hoy los ciudadanos florideños, según lo manifestado por los ciudadanos que intervinieron en este debate, al igual que los compañeros concejales. Sin otro particular, señor primer vicepresidente, le agradezco el uso de la palabra para poder brindar las conclusiones”.

El Primer Vicepresidente Honorable concejal **MARCOS OLARTE** Le concede el uso de la palabra al doctor Andrés Ardila secretario de Interior.

El secretario de Interior doctor **ANDRES NORBERTO ARDILA** “Gracias, señor vicepresidente. No más siendo, quería darles las gracias a la comunidad que nos acompañó, a los líderes sociales, a los Ediles especialmente la invitación de los concejales, realmente, cada vez que vengo a estos debates, siempre salen nuevas ideas por parte de ustedes, eso es lo importante, esa articulación, esa alimentación que ustedes hacen, porque ustedes son los que conocen realmente las necesidades que tienen los diferentes barrios. Entonces, realmente agradecer, agradecerle a mi equipo de trabajo, porque esto no es solo, esto es de un equipo, a la directora Viviana Peinado, a los gestores de convivencia, a los abogados que nos acompañan, a la doctora Karen, que también nos está acompañando ahorita, a la doctora Melisa Franco, que es una persona especialista en temas de seguridad, columnista en seguridad. Entonces, en esas personas es que uno se basa, se asesora y pues gracias a ellos es que se dan de pronto los buenos resultados que estamos viendo hoy. Sin embargo, no bajamos la guardia, porque el tema de seguridad es muy complicado, es muy complejo entonces, nosotros vamos a continuar con esas estrategias que nos han dado resultado, pero también vamos a implementar unas nuevas, de acuerdo a lo que nos dijo también la comunidad, lo que ustedes nos requieren ahí ante la Secretaría, le damos respuesta en el tiempo que dice la ley, de contestarles el derecho de petición. Vamos a tratar de hacer un trabajo articulado con los comerciantes Nubia y sería importante que ustedes de ese sector puedan

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 51 de 52

llegar también a hacer un trabajo conjunto con los establecimientos comerciales y hablamos de que insonoricen los lugares y con eso todos vivimos más tranquilos y de pronto menos quejas, porque yo sé que es un tema que es obligatorio, pero es un tema también que ese sector se volvió comercial. Sí, todos lo sabemos, ya es comercial en la sola cuadra donde están las discotecas solamente hay una casa residencial, el resto son todas comerciales entonces hay que mirar si entre nosotros ayudamos como administración articular para hacer esas reuniones y llegamos a un consenso y que también esos comerciantes colaboren. Muchas gracias a todos, Dios los bendiga”.

El Primer Vicepresidente Honorable concejal **MARCOS OLARTE** “Gracias doctor Andrés Ardila, Secretario de Interior. Darle las gracias a la comunidad por el acompañamiento hoy a este importante debate, a los honorables concejales que se encuentran en el recinto, a su equipo de trabajo doctor Andrés Ardila, a la doctora Viviana Peinado por venir al recinto sagrado de la democracia como es el Hugo Riátiga; señor Secretario por favor continuar con el orden del día”.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Primer Vicepresidente Honorable concejal **MARCOS OLARTE** pregunta al secretario general si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El secretario general informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Primer Vicepresidente Honorable concejal **MARCOS OLARTE** solicita a El secretario general continuar.

SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios.


El Primer Vicepresidente Honorable concejal **MARCOS OLARTE** pregunta al secretario general si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Primer Vicepresidente Honorable concejal **MARCOS OLARTE** solicita a El secretario general continuar con el orden del día.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 082	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 52 de 52

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Primer Vicepresidente Honorable concejal **MARCOS OLARTE** expresa que se ha agotado el orden del día, se levanta la sesión y se cita para el día de mañana 18 de junio del 2025 a las 8:00. a.m.


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON
Presidente


LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ
Secretario General

Elaboró: Luz Stella Pabón

Revisó: Roque Castillejo.

Solidario, Comprometido y Participativo